

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

Escuela Oficial de Idiomas

Roquetas de Mar



“El mundo más cerca”

Programación curso 2018/19

Nivel Intermedio B2

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

1. Introducción	5
2. Objetivos generales por destrezas	5
2.1. Objetivos propios del Nivel Intermedio B2 por destrezas	6
3. Metodología	11
3.1. Medidas de atención a la diversidad	13
4. Estrategias de comunicación	14
4.1. Estrategias de expresión	14
4.2. Estrategias de comprensión	15
4.3. Estrategias de interacción	16
4.4. Estrategias de mediación y plurilingües	17
4.5. Estrategias para el control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje	17
4.6. Estrategias para el control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio	18
5. Procedimientos de evaluación	19
5.1. Tipos de evaluación	20
5.2. Pruebas Terminales Específicas de Certificación (PTEC)	22
5.3. Tareas de evaluación	23
5.4. Instrumentos de evaluación	24
5.4.1. Criterios de evaluación para la producción y coproducción de textos escritos	25
5.4.2. Criterios de evaluación para la producción y coproducción de textos orales	31
5.4.3. Criterios de evaluación para la mediación	37
5.5. Proceso de reclamación sobre las calificaciones	37
5.5.1. Resolución de incidencias y situaciones extraordinarias relacionadas con las pruebas finales	38
5.5.1.1. Resolución de incidencias y situaciones extraordinarias relacionadas con las pruebas finales ordinarias y extraordinarias en aquellos cursos y niveles que no certifican.	38
5.5.1.2. Resolución de incidencias y situaciones extraordinarias relacionadas con las pruebas terminales específicas de certificación.	38
5.5.1.3. Revisión de exámenes	39
5.5.2. Libros de lectura	39
5.5.3. Otras consideraciones	39
5.5.4. Características que se espera de la actuación del alumnado	40
5.6. Certificados de Nivel	40
5.6.1. Convalidaciones de estudios y reconocimiento de Certificados de competencia de idiomas	40
6. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL NIVEL INTERMEDIO B2:1^{er} CURSO	41
6.1. Objetivos específicos por destrezas	41

6.2. Temporalización para el Nivel Intermedio B2: 1 ^{er} curso	46
6.3. Contenidos lingüísticos para el Nivel Intermedio B2: 1 ^{er} curso	47
6.3.1. Contenidos funcionales	47
6.3.2. Contenidos temáticos	47
6.3.3. Contenidos lingüísticos y morfosintácticos	47
6.3.3.1. Gramática	47
6.3.3.2. Discurso	53
6.3.3.3. Léxico y Semántica	55
6.3.4. Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos del Nivel Intermedio B2: 1 ^{er} curso	57
6.3.4.1. Fonología	57
6.3.4.2. Ortografía	58
6.4. Distribución temporal de los contenidos por trimestres	58
6.4.1. Primer trimestre (Aspekte neu B2 (Teil 1)→ tema 1 y 2)	58
6.4.2. Segundo trimestre (Aspekte neu B2 (Teil 1) → temas 3 y 4)	59
6.4.3. Tercer trimestre (Aspekte neu B2 (Teil 1) → tema 5 y materiales aportados por la tutora)	61
6.5. Materiales y recursos didácticos	62
6.5.1. Libros de texto	63
6.5.2. Libros de lectura	63
6.5.3. Material complementario recomendado Nivel Intermedio B2: 1 ^{er} curso	64
7.PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL NIVEL INTERMEDIO B2: 2^o CURSO	65
7.1. Objetivos específicos por destrezas	65
7.2. Temporalización para el Nivel Intermedio B2: 2 ^o curso	69
7.3. Contenidos lingüísticos para el Nivel Intermedio B2: 2 ^o curso	69
7.3.1. Contenidos funcionales	69
7.3.2. Contenidos temáticos	70
7.3.3. Contenidos lingüísticos y morfosintácticos	71
7.3.3.1. Gramática	71
7.3.3.2. Discurso	75
7.3.3.3. Léxico y Semántica	76
7.3.4. Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos del Nivel Intermedio B2: 2 ^o curso	76
7.3.4.1. Fonética y fonología	76
7.3.4.2. Ortografía	76
7.4. Distribución temporal de los contenidos por trimestres	77
7.4.1. Primer trimestre (Aspekte neu B2 (Teil 2): tema 6 y 7)	77

7.4.2. Segundo trimestre (Aspekte neu B2 (Teil 2): tema 8 y 9)	78
7.4.3. Tercer trimestre (Aspekte neu B2 (Teil 2): tema 10 y materiales aportados por la tutora)	79
7.5. Materiales y recursos didácticos	80
7.5.1. Libros de texto	81
7.5.2. Libros de lectura	81
7.5.3. Material complementario recomendado Nivel Intermedio B2: 2º curso	82
7.5.4. Certificación	83
7.6. Alumnado Libre	83
7.6.1. Prueba Terminal Específica de Certificación	84
7.6.2. Estructura de la Prueba Terminal Específica de Certificación	84
7.6.3. Instrucciones para la realización de las pruebas	86
Plantilla de evaluación de Producción y Coproducción de textos escritos (Anexo I)	87
Plantilla de evaluación de Producción y Coproducción de textos orales (Anexo II)	89

1. INTRODUCCIÓN

Con esta programación se pretende lograr una redacción del programa que permita llevar a la práctica los objetivos y contenidos del Nivel Intermedio B2 bajo el prisma de las nuevas metodologías propuestas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Igualmente se basa en el nuevo currículo implantado a partir del curso 2007/08 para las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Sin embargo, esta regulación se ha visto afectada por un desplazamiento normativo tras la publicación del citado Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre. No obstante, dado el escaso margen temporal impuesto por la citada disposición final primera del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, para la implantación de los nuevos niveles de estas enseñanzas, no resulta posible que la nueva regulación se encuentre dispuesta para su inmediata aplicación a comienzos del curso 2018/19. Por ello, y en tanto no se publique la nueva ordenación curricular de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, resulta necesario adecuar las estructuras curriculares y los niveles de estas enseñanzas al nuevo marco normativo estatal para el curso 2018/19. Por ello, *la Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre la Ordenación y el currículo y el currículo de las enseñanzas de idiomas de Régimen Especial en la comunidad autónoma de Andalucía para el curso 2018/19* tiene por objeto determinar para el curso 2018/19 y en tanto no se publique la nueva normativa autonómica, la ordenación general y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El presente currículo parte de un modelo de competencia comunicativa que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma y que comprende tanto las competencias lingüística, sociolingüística y pragmática, como la competencia estratégica y los aspectos psicoafectivos (actitudes o “saber ser”) del uso y aprendizaje de la lengua. Asimismo, resulta de especial relevancia el desarrollo de las estrategias de mediación y plurilingües, así como las actitudes positivas ante la diversidad cultural. Se trata de que el alumnado trate de desarrollar una verdadera competencia plurilingüe, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que usan y/o aprenden.

2. OBJETIVOS GENERALES POR DESTREZAS

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con suficiente fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice

sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en textos orales extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

b) Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, con una pronunciación y entonación claras y naturales y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

c) Comprender con suficiente facilidad y con un alto grado de independencia el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor o de la autora, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

2.1. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PROPIOS DEL NIVEL INTERMEDIO B2

Se considera que el/la alumno/a ha adquirido las competencias propias del Nivel Intermedio B2, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

El Nivel Intermedio B2 supone utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales

y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales o propios del campo de especialización del hablante. El Nivel Intermedio B2 tendrá como referencia las competencias propias del nivel B-2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

1. Comprensión de textos orales

a) Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (por ejemplo, declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

b) Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua y que se pueda pedir confirmación.

c) Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos, entre otros), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional, extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y que tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

d) Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

e) Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores o interlocutoras, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

f) Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

2. Producción y coproducción de textos orales.

a) Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

b) Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie

de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

c)Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

d)Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores o interlocutoras, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores o interlocutoras, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores o interlocutoras, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

e)Tomar la iniciativa en una entrevista (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador o de la entrevistadora si se necesita.

f)Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

3. Comprensión de textos escritos.

a)Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

b)Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

c)Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.

d)Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

e)Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor o la autora adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

f)Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

4. Producción y coproducción de textos escritos.

a)Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (por ejemplo: para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales o una encuesta de opinión).

b)Escribir, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

c)Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato o más detallada según la necesidad comunicativa, incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

d)Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

e)Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

f)Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

g)Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

h)Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

5. Mediación

a) Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo: presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates o artículos), sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

b) Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

c) Interpretar durante intercambios entre amigos o amigas, conocidos o conocidas, familiares o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo: en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

d) Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

f) Tomar notas escritas para terceras personas, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

g) Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

h) Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores o interlocutoras, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

i)Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

j)Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

3. METODOLOGÍA

Los enfoques metodológicos vienen marcados y se desarrollarán principalmente en función de los objetivos señalados en el apartado anterior.

- Respondiendo al objetivo de tener siempre la comunicación como eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje, se procurará en todo momento que los distintos materiales y actividades, así como la transmisión de los contenidos de gramática, se desarrollen en función de este objetivo.
- Por lo tanto se intentará desarrollar la clase de forma participativa, intentando que el/la alumno/a participe en todo momento en la misma.
- Asimismo, se tenderá a organizar las clases de forma que se facilite la sociabilidad, la interacción entre los/as alumnos/as, la motivación hacia el aprendizaje y el aumento del tiempo de actuación del alumno/a y de comunicación real.
- Respondiendo al objetivo señalado en el apartado anterior de capacitación del alumno/a para producir un discurso, tanto oral como escrito, claro, lógico, fluido y bien estructurado, se procurará enseñar al alumno/a no sólo a utilizar los distintos medios del idioma objeto de aprendizaje, sino también a expresar sus ideas, independientemente del lenguaje que se utilice, de forma clara, lógica y fluida. Para ello se intentará proporcionarle los medios y técnicas más adecuados para ello.
- Respondiendo al objetivo de que el/la alumno/a desarrolle su capacidad de *saber aprender* y su autonomía como estudiante de una lengua extranjera, se intentará responder a los siguientes principios metodológicos:
 - o En primer lugar, se pretende dotar al alumno/a de una serie de técnicas de aprendizaje que posibiliten esta autonomía. Con estas técnicas de aprendizaje se pretende que el/la alumno/a cuente con una serie de recursos que le hagan más fácil la asimilación y adquisición de los diferentes contenidos y medios de habla, así como que el aprendizaje resulte más ameno, suponga una menor inversión de tiempo y sea más resistente al olvido.
 - o En segundo lugar, se intenta motivar y despertar el interés del alumno facilitándole información y medios para acercarse al idioma. Con ello se

pretende que el/la alumno/a sea capaz de ampliar y profundizar mediante su trabajo personal los aspectos tratados en las clases.

- Desarrollar una capacidad básica de aprendizaje independiente, es decir, aprendizaje por iniciativa propia siendo capaz de conseguir y utilizar diversos materiales, destrezas y el asesoramiento de otros miembros de la comunidad y definiendo objetivos y pautas.
 - En este mismo orden de cosas, se pretende lograr que el/la alumno/a sea capaz de continuar su aprendizaje tras su estancia en la Escuela de manera autónoma, por lo que se intentará que sea capaz, por sus propios medios, de buscar información, realizar el análisis de contenidos y de descubrir distintos contenidos y pautas de todo tipo (de comunicación, lingüísticos, etc.).
 - Asimismo se intentará fomentar la autoevaluación y la autocorrección por parte del alumno/a, proporcionándole medios encaminados a tal fin.
 - Los ejercicios del libro de ejercicios deberá realizarlos el/la alumno/a por su cuenta apoyándose en las soluciones que aparecen en el mismo libro de texto. Tan sólo se realizarán en clase aquellos ejercicios que necesiten alguna explicación gramatical.
 - Por otra parte se pretende, mediante los comentarios y las indicaciones pertinentes, que el/la alumno/a tome la mayor conciencia posible de sus procesos de aprendizaje para que pueda influir en ellos, modificarlos y elija los más adecuados para él/ella.
- Relacionado con el objetivo de concienciar al alumnado de que asuma la responsabilidad de su aprendizaje y que aborde dicho aprendizaje por iniciativa propia, se procurará desarrollar las clases de manera que se fomenten ambos aspectos.
 - Relacionado con los dos puntos anteriores se encuentra el principio metodológico de que el/la profesor/a se convierta en guía, presentador, informador y animador de la actividad, y no, como en enfoques más tradicionales, de quien partan todos los contenidos, conocimientos e iniciativas para que sean asimilados por los/as alumnos/as, actuando ellos como meros receptores de información procedente del profesor/a.
 - Respondiendo al objetivo de lograr que el aprendizaje sea duradero, se intentará fomentar el trabajo día a día del alumno/a y el repaso constante de contenidos anteriores. Ello se debe a que éstos son los medios para lograr un aprendizaje que perdure, es decir, que no se olvide, frente a la costumbre de enfoques más tradicionales de estudio intensivo antes de las distintas pruebas evaluadoras concretas.

Con ello se pretende, asimismo, aprovechar de manera más eficaz el tiempo de clase e incrementar la motivación del alumnado, ya que con el trabajo día a día se pretende que los/as alumnos/as aprovechen y disfruten cada día de clase, frente a la idea muy generalizada de trabajar sólo para los exámenes y pruebas

evaluadoras. Se considera que ésta es la única manera de que las clases de desarrollen satisfactoriamente, tanto desde la perspectiva del alumno/a (porque sin dominar los contenidos ya tratados no es posible la participación y el aprovechamiento en clase), como del profesor/a (porque sólo así se puede avanzar en el aprendizaje de una lengua y desarrollar la clase de una manera fluida, amena y productiva).

- Respondiendo también a los objetivos antes mencionados se tratará de presentar los contenidos a través de distintos materiales, para que mediante su análisis, los/as alumnos/as deduzcan los distintos principios subyacentes, actuando el/la profesor/a como guía, informador y animador de dicho análisis.
- Se intentará que las necesidades del alumnado, en cada momento, y las condiciones en cada momento también, las que aconsejen la utilización de diferentes recursos, diferentes estrategias, aunque ello suponga conjunción de diversos enfoques metodológicos.

3.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como aparece en la **Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo** y en el **Decreto 239/2007, de 4 de septiembre**, resulta, necesario atender a la diversidad del alumnado y contribuir de manera equitativa a los nuevos retos y las dificultades que esa diversidad genera.

Según los objetivos y contenidos de los cursos a impartir, es necesario prever cómo programar atendiendo a la diversidad en la enseñanza de idiomas, es decir, cómo se han de adaptar las actividades desarrolladas en el aula a las necesidades de los/las alumnos/as.

Hay que recordar que el objetivo primordial de la enseñanza de idiomas es el desarrollo de la *competencia comunicativa*, ampliado en el Nivel Avanzado por la *competencia creativa*. No tiene sentido, pues, avanzar con los contenidos previstos para lograr realizar todos los objetivos y contenidos específicos propuestos en un curso, si el/la alumno/a no responde en aspectos gramaticales y/o léxicos más básicos.

En nuestro alumnado se observa primordialmente la diversidad condicionada por un problema físico o sensorial. En base a todo ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) Limitaciones visuales: se intentará integrar a estos/as alumnos/as con sus compañeros/as, además de facilitarle todo lo posible para poder asistir a nuestras clases (uso del lenguaje Braille, ayuda de la ONCE, etc.).

b) Deficiencias auditivas: lamentablemente no disponemos en nuestro centro de un laboratorio de idiomas y cabinas audio-comparativas de sala multimedia, lo que permitiría a estos/as alumnos/as abordar el curso sin problemas. Por tanto, se les facilitarán las audiciones con los equipos que disponemos aumentando el volumen y dándoles la preferencia a la hora de elegir sitio en las primeras filas.

c) Discapacidad motora: se les facilitará el acceso a sus aulas en la planta baja ya que no disponemos de ningún ascensor.

El objetivo fundamental es integrar a todos/as los/as alumnos/as y que nuestro enfoque, nuestros recursos y todos los mecanismos a nuestro alcance irán dirigidos a

dar a nuestro alumnado una atención individualizada para que las necesidades del alumnado queden cubiertas y atendidas. Desgraciadamente, cabe destacar aquí que no contamos con medios técnicos para atender necesidades de deficiencias auditivas ya que incluso nuestro alumnado sin deficiencias de este tipo se queja de la mala acústica existente en las aulas de este centro.

4. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

4.1. ESTRATEGIAS DE EXPRESIÓN

Planificación

- Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir, entre otras técnicas).
- Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea principal y su estructura básica.
- Descubrir cómo adecuar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso, entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o de gramática u otras consultas).

Ejecución

- Descubrir cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.
- Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Descubrir cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas con las que la persona usuaria se siente muy segura).
- Recordar y ensayar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- Enfrentarse de forma elemental a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como ganar tiempo y cambiar de tema.
- Descubrir cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre otros procedimientos figuran los siguientes:

Lingüísticos

- Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas, entre otros aspectos.
- Extranjerizar palabras de su lengua materna.
- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión sencilla.
- Usar sinónimos o antónimos.
- Ajustar o aproximar el mensaje (haciéndolo más simple o

menos preciso).

Paralingüísticos (textos orales)

- Pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas.
 - Señalar objetos o realizar acciones que aclaren el significado.
 - Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).
 - Usar sonidos extralingüísticos.
- Descubrir cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

Seguimiento, evaluación y corrección.

- o Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.
- o Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar ésta.

4.2. ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN

Planificación

- Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir o entender, entre otras técnicas).
- Descubrir cómo identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito y cómo esta estrategia puede facilitar la comprensión.
- Tomar conciencia de cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión oral o escrita, como comprender el sentido general, buscar información específica, entre otros.
- Descubrir cómo predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos basándose en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor, destinatario, situación o elementos paralingüísticos) y el resto del texto. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.
- Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática u otras ayudas).

Ejecución

- Tomar conciencia de cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto. Se tendrán en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.
- Familiarizarse con cómo deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.
- Distinguir de forma elemental entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito. Os textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.

- Distinguir de forma básica la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión. Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal y público.
- Familiarizarse con recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

Seguimiento, evaluación y corrección

- Descubrir cómo reformular las hipótesis y comprensión alcanzada a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

4.3. ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN

Planificación

- Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor y el propósito comunicativo.
- Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita. Los textos serán breves, de escritura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.
- Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua. Se indicará que se comprende o no lo que se escucha, se pedirá o se facilitará ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
- Descubrir cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.
- Descubrir cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre otros procedimientos figuran los siguientes:

Lingüísticos

- Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre las lenguas, entre otros aspectos.
- Extranjerizar palabras de su lengua materna.
- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión sencilla.
- Usar sinónimos o antónimos.
- Ajustar o aproximar el mensaje (haciéndolo más simple o menos preciso).

Paralingüísticos (textos orales)

- Pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas.
- Señalar objetos o realizar acciones que aclaren el

significado.

- Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).
- Usar sonidos extralingüísticos.

- Descubrir cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

Seguimiento, evaluación y corrección

- o Efectuar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

4.4. ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN Y PLURILINGÜES

Planificación

- Recordar y comprobar los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan la mediación y el plurilingüismo.
- Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel, la actividad de mediación y el desarrollo de la competencia plurilingüe (uso de un diccionario, glosario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- Descubrir cómo adecuar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario de la actividad de mediación.
- Tomar conciencia del esquema de interacción oral (charlas entre amigos, entre otros) o el tipo de texto escrito (carta informal, entre otros) para seleccionar la actividad de mediación más adecuada, así como su extensión.

Ejecución

- Descubrir cómo aplicar apropiadamente los conocimientos, estrategias y actitudes con la nueva lengua para el desarrollo de la mediación y el plurilingüismo.
- Tomar conciencia de cómo realizar la actividad de mediación al mismo tiempo que se presta atención y se prevé lo que el interlocutor continuará expresando.
- Averiguar cómo aclarar las incertidumbres y evitar las interrupciones en la actividad de mediación.
- Familiarizarse con la toma de notas para recordar la información y utilizar de forma alternativa de expresar el contenido de la actividad de mediación.
- Descubrir cómo utilizar la paráfrasis como actividad de mediación escrita y oral.
- Descubrir cómo utilizar el resumen como actividad de mediación escrita.

Seguimiento, evaluación y corrección

- o Tomar conciencia de cómo corregir la actividad de mediación durante la ejecución y al terminar ésta a través del uso de diccionarios, hablantes con mayor nivel competencial de la lengua u otras fuentes.

4.5. ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Planificación

- Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita a través de la práctica guiada.
- Decidir por adelantado prestar atención en general a una tarea de aprendizaje e ignorar factores de distracción irrelevantes a través de la práctica guiada.
- Decidir por adelantado prestar atención a aspectos concretos buscando palabras claves, conceptos o marcadores lingüísticos a través de la práctica guiada.

Dirección

- Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación, así como la de sus distintos elementos y organizar su presencia para facilitarlos a través de la práctica guiada.
- Utilizar el conocimiento de los distintos elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo a través de la práctica guiada.
- Utilizar el conocimiento de la terminología básica para llevar a cabo tareas de aprendizaje de la lengua objeto de estudio a través de la práctica guiada.
- Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con sus necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo a través de la práctica guiada.
- Identificar la función de los distintos tipos de actividades en el aprendizaje autónomo a través de la práctica guiada.
- Desarrollar el estilo de aprendizaje que mejor se adecue a las características personales y a las distintas tareas, destrezas y contenidos lingüísticos a través de la práctica guiada.
- Desarrollar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades y a las distintas tareas, destrezas y contenidos lingüísticos objeto de aprendizaje a través de la práctica guiada.
- Organizar adecuadamente el tiempo personal para el aprendizaje de la lengua.
- Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar el uso de las estrategias y ensayarlas a través de la práctica guiada para facilitar el desarrollo de la competencia comunicativa y la dirección del propio aprendizaje.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula, y buscar o crear oportunidades para desarrollar la lengua a través de la práctica guiada.

Evaluación

- Comprobar la comprensión de la información que se debería recordar, o la expresión y la interacción mientras se produce a través de la práctica guiada.
- Corregir la lengua objeto de estudio o superar los problemas encontrados después de la comprensión, la expresión o la interacción a través de la práctica guiada.
- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos a través de la práctica guiada.
- Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje a través de la práctica guiada.

4.6. ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE PROCESAMIENTO, ASIMILACIÓN Y USO DE LA LENGUA OBJETO DE ESTUDIO

Procesamiento

- Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos para una correcta comprensión y posterior producción a través de la práctica guiada. Los textos estarán claramente estructurados, en registro neutro, formal o informal, sencillo y versarán sobre temas cotidianos, generales o actuales de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos. Los textos tendrán las características ya mencionadas.

Asimilación

- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia lingüística (diccionarios, libros de ejercicios y recursos informáticos y de la comunicación entre otros).
- Imitar y repetir la lengua incluyendo tanto la práctica exteriorizada como silenciosa.
- Utilizar de manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar la comprensión, expresión e interacción con la lengua objeto de estudio.
- Poner palabras u oraciones en un contexto para su comprensión, expresión e interacción a través de la práctica guiada.
- Poner palabras u oraciones en ejemplos para su comprensión, expresión e interacción a través de la práctica guiada.
- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación a través de la práctica guiada.
- Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado a través de la práctica guiada. Los textos tendrán las características ya descritas.
- Crear reglas a partir del análisis de la lengua a través de la práctica guiada.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua a través de la práctica guiada.
- Subrayar para resaltar la información importante de un texto.
- Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica abreviada de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada a través de la práctica guiada. Los textos tendrán las características ya mencionadas.
- Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un breve texto oral o escrito reflejando su estructura a través de la práctica guiada.
- Resumir textos orales y escritos breves de diversas fuentes a través de la práctica guiada.
- Revisar los conocimientos desarrollados para utilizarlos en la expresión e interacción oral y escrita.
- Relacionar conocimientos anteriores con información nueva, relacionar distintas partes de la información nueva entre sí o realizar asociaciones personales significativas con la nueva información a través de la práctica guiada.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Según lo que determina la *Orden de 18 de octubre de 2007*, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, se calificará al alumnado en tres sesiones de evaluación, que coincidirán con el final de cada trimestre, de manera que la calificación otorgada en la tercera evaluación suponga la calificación global del curso (dadas las características progresivas de este tipo de enseñanzas, se considera implícita la recuperación en el proceso de aprendizaje).

La calificación otorgada en las dos primeras sesiones de evaluación tendrá carácter únicamente formativo y orientador sobre el proceso de aprendizaje, y en ningún caso influirán en la calificación obtenida en los exámenes finales de junio o septiembre en Nivel Intermedio y Nivel Intermedio B2.

Las sesiones de evaluación cubrirán las siguientes destrezas: Producción y Coproducción de textos escritos y orales, Comprensión de textos orales y Comprensión de textos escritos. En la Producción y Coproducción de textos orales de la primera sesión la nota se obtendrá de los ejercicios realizados en clase. La segunda sesión de evaluación incluirá, aparte de las mencionadas anteriormente, también la de Producción y Coproducción de textos orales, para que sirva de entrenamiento y guía para la prueba final de junio.

En la tercera evaluación –evaluación ordinaria de junio-, todo el alumnado se someterá a unos exámenes finales escritos y orales. Las pruebas constarán de cinco ejercicios independientes, no eliminatorios, que corresponden a cada una de las destrezas comunicativas en las que se dividen los objetivos y criterios de evaluación establecidos en nuestro currículo para cada nivel.

Para obtener la calificación global de APTO y promocionar al curso siguiente, cada una de las destrezas debe aprobarse de manera independiente en el examen ordinario de junio o en el extraordinario de septiembre, para lo cual deberá obtenerse en cada una de ellas al menos el **50%** de la calificación total de cada una de las partes (en el caso de Expresión e Interacción Escrita, habría que aprobar cada una de las partes por separado con un 50% mínimo para poder aprobar todo el ejercicio, tal y como se ha indicado anteriormente).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, que tendrá lugar en los primeros cinco días hábiles del mes, el/la alumno/a únicamente se examinará de los ejercicios que no hubiera superado en junio. En caso de no superar alguna destreza en la convocatoria extraordinaria de septiembre, el/la alumno/a deberá repetir el curso completo.

La expresión del nivel alcanzado en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final será objetivo de las calificaciones cualitativas de “Apto” y “No Apto”. No se otorgará la calificación de “No Presentado” durante la convocatoria de junio a los/as alumnos/as con matrícula oficial, aunque sí al alumnado con matrícula libre. En la convocatoria de septiembre, por ser extraordinaria, se podrá otorgar la calificación de “No Presentado” tanto al alumnado con matrícula oficial como a aquél con matrícula libre.

Obtendrá la calificación global de “Apto” quien supere los objetivos de las cuatro destrezas, pudiendo así promocionar al curso siguiente.

5.1. TIPOS DE EVALUACIÓN

El Departamento de Alemán llevará a cabo los siguientes tipos de evaluación:

La evaluación inicial o de diagnóstico. Se realizará durante el primer mes de

clase del curso, mediante tareas diversas. Su finalidad es conocer el perfil de competencia del grupo y de cada alumno o alumna en particular y así adoptar las medidas de mejora necesarias en caso de lagunas o dificultades en algunas destrezas. No se aplica al alumnado libre.

La evaluación formativa. El objetivo de la evaluación formativa es confirmar o rectificar la metodología y orientar al aprendiz en su proceso de aprendizaje y en su posible promoción al siguiente curso. Cumple por lo tanto dos funciones: informativa, sobre el proceso de aprendizaje, y orientadora, asesorando sobre las mejores estrategias de aprendizaje, contenidos a reforzar y actitudes a desarrollar en la clase.

Este tipo de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el año académico y constará de actividades y tareas tales como: trabajos individuales y/o de grupo, de casa y/o de clase, intervenciones en clase (juegos de rol, simulaciones, exposiciones, debates, etc.), lectura de los libros de lectura obligatoria, participación en actividades complementarias y extraescolares, además de pruebas puntuales preparadas por el profesorado. Estas tareas formarán parte del quehacer diario en clase y se aplicarán de forma progresiva, conforme se vayan planteando nuevas adquisiciones de objetivos de aprendizaje. El profesorado corregirá dichas tareas e informará al alumnado sobre su progresión. Forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y no tendrá efectos en la superación final de las destrezas y, en su caso, del curso. En el cuaderno del profesorado o la ficha del/a alumno/a se consignarán tantos registros como el profesorado estime oportuno para poder orientarle sobre su aprendizaje. Las tutorías individuales o de grupo se consideran una parte importante de esta evaluación formativa para el alumnado oficial de todos los cursos.

La evaluación continua (en su aspecto sumativo) aplicable a los cursos de Nivel Básico: 1^{er} curso, Nivel Básico: 2^o curso Oficial y Nivel Intermedio B2: 1^{er} curso se realizarán tres sesiones de evaluación que coincidirán aproximadamente con el final de cada trimestre y se concretarán por medio exámenes trimestrales en las diferentes destrezas. Las tareas a llevar a cabo en dichos exámenes serán similares a las explicitadas en el apartado 8.3. de nuestra programación. Los detalles y ponderación de estas sesiones de evaluación se detallan a continuación:

- Calificación de la prueba de del primer trimestre: 10% sobre la nota final por destrezas.
- Calificación de la prueba del segundo trimestre: 20% sobre la nota final por destrezas.
- Calificación de la prueba del final trimestre: 70% sobre la nota final por destrezas.

La evaluación continua en ningún caso eximirá al alumnado de prueba final alguna y se aplicará tan sólo en la evaluación ordinaria de junio, no en la evaluación extraordinaria de septiembre. Será de aplicación siempre que no se supere un límite establecido de 45 horas de falta de asistencia del alumnado a clase, en cuyo caso el/la alumno/a perderá el derecho a este sistema de evaluación continua y podrá realizar tan sólo las pruebas de evaluación del final del tercer trimestre y las extraordinarias de septiembre.

Para los cursos de Nivel Intermedio (NI), Nivel Avanzado 2 (NA B2.2) no se realizará dicha evaluación continua sumativa al haber una prueba de certificación al final de curso, sujeta a un conjunto de descriptores del dominio del idioma muy específicos y con carácter eminentemente acreditativo.

La evaluación continua no será de aplicación para el alumnado libre.

Los/as alumnos/as y, en su caso, los padres/madres/tutores de los menores de edad, serán informados en todo momento de su progreso, de sus puntos fuertes y débiles, tendrán acceso a sus exámenes y los trabajos entregados para poder comprobar sus resultados y la aplicación de los criterios de evaluación, así como serán asesorados acerca de las posibilidades y estrategias de aprendizaje autónomo (materiales impresos, audiovisuales, uso de internet, diccionarios electrónicos, materiales de elaboración propia, etc.)

La evaluación final

El alumnado superará la destreza siempre que apruebe la tercera evaluación con una calificación superior al **50%** del valor otorgado a la misma en cada una de las destrezas, independientemente de los resultados de las dos primeras evaluaciones. Además, el alumnado superará la destreza cuando la **media ponderada** entre evaluaciones sea igual o superior al **50%** del total del curso. Si un/a alumno/a no se presenta a una de las dos primeras evaluaciones, los porcentajes asignados a dichas evaluaciones pasarán a la evaluación final. Se superará el curso siempre que se aprueben todas y cada una de las destrezas. En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el/la alumno/a únicamente se examinará de las destrezas que no hubiera superado en junio. En caso de no aprobar alguna destreza en la convocatoria extraordinaria de septiembre el/la alumno/a deberá repetir el curso completo.

En el caso de que se dé una situación especial o digna de estudio para la aplicación de la evaluación continua, el Departamento de Alemán se reunirá con carácter extraordinario para tratar la misma. La resolución de dicho caso se comunicará al/a la interesado/a con la mayor brevedad posible.

5.2. PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN (PTEC)

Los cursos conducentes a certificación realizarán exámenes trimestrales como parte de la evaluación formativa.

En cada uno de los dos primeros trimestres la nota de evaluación será el resultado de una prueba de examen, según lo especificado en el apartado 8. de esta Programación. Las características de estas pruebas serán similares a las de la prueba de la evaluación final o **Prueba Terminal Específica de Certificación** (ver más abajo) y servirán de ensayo general a la misma. Dichas pruebas de exámenes trimestrales y la evaluación formativa no tendrán efecto alguno sobre los resultados de la evaluación final del alumnado. Para el alumnado libre no será aplicable ni la evaluación inicial ni la formativa.

Evaluación final mediante la Prueba Específica Terminal de Certificación.

Todo el alumnado, tanto oficial como libre, que se examine de Nivel Intermedio o Nivel Intermedio B2, así como el alumnado matriculado en régimen de enseñanza libre en Nivel Básico: 2º curso deberá realizar la Prueba Específica Terminal de Certificación para la obtención del Certificado correspondiente.

Las Pruebas Específicas Terminales de Certificación se diseñarán para medir el nivel de competencia del/de la candidato/a en el uso del idioma, tal y como aparece definido en el currículo. Las pruebas se referirán a las cinco destrezas y tendrán como base los objetivos generales y específicos fijados en esta Programación. Los contenidos socioculturales, estrategias y actitudes no serán directamente evaluables en dichas pruebas de certificación.

Las pruebas se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares establecidos de modo que se garanticen la validez, fiabilidad, viabilidad, equidad e impacto positivo de las mismas. La corrección de las pruebas correrá a cargo de los docentes del Departamento de Alemán de la E.O.I. “Roquetas de Mar”.

- La prueba constará de cuatro ejercicios independientes cuya estructura se describe en el apartado 10.6.2. de la presente Programación.
- Los ejercicios de Comprensión Oral, Comprensión de Lectura y Expresión e Interacción Escrita podrán desarrollarse en una única sesión. El ejercicio de Expresión e Interacción Oral podrá desarrollarse en una segunda sesión. Los ejercicios de la Mediación se determinará una vez legislados en la normativa pertinente.
- El calendario y lugar de celebración de las pruebas se publicará en el tablón de anuncios de la E.O.I. “Roquetas de Mar” y en la página web: www.eoiroquetasdemar.org
- Para superar la prueba en su totalidad es requisito indispensable tener todas las destrezas aprobadas. El porcentaje mínimo exigido para la superación de cada uno de los ejercicios es el **50%**. Las calificaciones se expresarán en los términos “APTO” y “NO APTO”.
- En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el/la alumno/a únicamente se examinará de los ejercicios que no hubiera superado en junio. En caso de suspender alguna destreza en la convocatoria extraordinaria de septiembre el/la alumno/a deberá repetir el curso completo.

Todo lo arriba expuesto sobre las Pruebas Terminales de Certificación estará sujeto a los cambios que indique la Resolución, de publicación anual, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial, en la cual se establecen determinados aspectos sobre su organización, en virtud de lo establecido en la Orden de 12 de diciembre de 2011 que las regula. La última resolución con instrucciones al respecto es del 27 de febrero de 2017.

5.3. TAREAS DE EVALUACIÓN

Las tareas de evaluación han sido seleccionadas según los siguientes criterios: Deben ser viables, facilitar una evaluación objetiva y ofrecer una gama amplia y variada de ejercicios, para poder abarcar en lo posible temas del interés del alumnado. Se puede utilizar para las tareas de comprensión el mismo material de entrada (input), pero prever diferentes resultados cuantitativos o cualitativos a los/as alumnos/as. O por el contrario se puede, según el nivel, a partir de inputs con diferente cantidad de información, distintos grados de complejidad o diferente grado de apoyo (imágenes, sonidos, gráficos, palabras clave, etc.). En el siguiente cuadro se presenta la gama de posibles tareas de evaluación:

Comprensión de textos orales

- Contestar preguntas sobre el contenido de una audición o una película.
- Completar un esquema, huecos, frases o tablas con la información dada en una entrevista, un reportaje, etc.
- Opciones sobre el contenido verdadero – falso, preguntas con respuestas de opción múltiple o respuesta breve.
- Introducir vocabulario del material de entrada en otro contexto.
- Ordenar datos del texto.
- Seleccionar datos del texto según un criterio
- Reconstruir el contenido a partir de datos: palabras, imágenes, ...
- Resumir el contenido del texto.
- Relacionar textos breves con títulos.

Comprensión de textos escritos

- Contestar preguntas sobre el contenido del texto.
- Completar huecos de un resumen del texto.
- Opciones sobre el contenido verdadero – falso, preguntas con respuestas con opción múltiple o respuesta breve.
- Introducir vocabulario del texto en otro contexto.
- Ordenar datos del texto.
- Seleccionar datos del texto según un criterio.
- Reconstruir el contenido a partir de datos: palabras, gráficos, ...
- Resumir el contenido del texto.
- Relacionar textos breves con títulos.

Producción y coproducción de textos orales

- Diálogo entre alumno/a y profesor/a.
- Diálogo entre alumnos/as.
- Hablar a partir de un tema propuesto o elegido.
- Hablar a partir de otras referencias: imágenes, música, sonidos, textos breves, objetos, etc.
- Conversación sobre un tema de la vida cotidiana o ámbito de interés del alumnado.
- Responder y hacer preguntas, entrevistas.
- Participar en un debate y emitir opiniones y juicios.
- Exposición de un tema de contenido general y cotidiano.

Producción y coproducción de textos escritos

- Redacción de un texto o carta sobre varios temas a elegir.
- Describir viñetas.
- Redacción de un texto breve a partir de una información dada
- Rellenar fichas, formularios e impresos.
- Responder a cuestionarios.
- Escribir notas, diálogos, postales y correos electrónicos a partir de una información dada.
- Composición de un texto a partir de un banco de palabras.
- Reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas.

Prueba morfosintáctica

- Ejercicios de producción.
- Textos de huecos.
- Definir palabras.
- Hallar palabras a partir de definiciones.
- Hallar palabras a partir de imágenes.
- Descripciones o definiciones.
- Correcciones de textos con errores.
- Opciones verdadero – falso

Mediación

- Pendiente de legislar

5.4. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Las plantillas que se incluyen para la corrección de las tareas Expresión e Interacción escrita y Expresión e Interacción oral (Anexo I y Anexo II respectivamente, documento aparte, ver pág. 79-82) se han realizado en consonancia a lo dispuesto por la Consejería de Educación en la **Orden de 12 de diciembre de 2011**, por la que se regula la elaboración y la organización de las

pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial, y que recomiendan que estén basadas en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**.

Estas plantillas intentan poner de manifiesto el enfoque metodológico del Departamento de Alemán, basado en el carácter progresivo del aprendizaje de idiomas, en la no concentración sobre el error sino sobre las capacidades del alumnado y en la comunicación como objetivo fundamental del trabajo del alumnado y del profesorado y en la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

De igual modo, las destrezas de comprensión oral y comprensión de lectura se evaluarán a través de pruebas de carácter variado que buscarán siempre verificar que el alumno/a ha comprendido el mensaje proveniente del texto (oral o escrito) que se le ha entregado.

5.4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Esta prueba constará de dos partes independientes expresión e interacción, se sumarán las calificaciones obtenidas en cada una de ellas. Para superar la prueba será necesario la obtención de una calificación mínima del 50% del total de la prueba una vez sumada las calificaciones de las dos partes.

No se corregirán aquellas pruebas que no sean legibles o que estén escritas en tinta roja o lápiz. La adecuación a la tarea será también un requisito indispensable para poder calificar la prueba.

Para la corrección de esta prueba, utilizaremos las plantillas que rezan en el anexo I de la presente programación. En los niveles que no sean de certificación, a saber, Nivel Básico: 1^{er} curso, Nivel Básico: 2^o curso oficial y Nivel Intermedio B2: 1^{er} curso, las pruebas escritas se evaluarán y calificarán teniendo en cuenta los siguientes descriptores:

- Comprensión de lectura
- Comprensión oral
- Expresión e interacción escrita
- Expresión e interacción oral

En el caso de que el ejercicio de Interacción Escrita no consista en la elaboración de una redacción en los Niveles Básico 1^{er} curso y 2^o curso oficial y Nivel Intermedio: 1^{er} curso, el ejercicio se evaluará según la puntuación reflejada en el mismo.

En los niveles de certificación, es decir, Nivel Intermedio, Nivel Intermedio B2: 2^o curso, estas plantillas se utilizarán con valor orientativo/informativo para la primera y segunda evaluación. Para la evaluación ordinaria y extraordinaria de los niveles arriba citados, se seguirán las instrucciones y/o resolución que lleguen desde la Consejería de Educación.

La suma total de cada uno de estos descriptores –adecuación, coherencia y cohesión, riqueza gramatical y léxica- debe dar como resultado mínimo un 50% en cada una de las partes, es decir, expresión e interacción, para poder aprobar esta prueba. A continuación, mostramos la descripción de cada uno estos criterios y cada una de las posibles puntuaciones para los mismos:

- **Adecuación**
- **Coherencia y cohesión**

- **Riqueza y corrección gramatical**
- **Riqueza y corrección léxica**

Cada uno de estos descriptores llevará incluido el detalle de los diferentes parámetros a tener en cuenta a la hora de determinar la calificación de cada parte de esta destreza.

- En la “**Adecuación**” se tendrán en cuenta la inclusión de todos los puntos requeridos, formato y registro adecuados para ello se valorarán tres parámetros que determinarán su cumplimiento. Con este criterio se mide si la persona candidata:

1 Ha realizado la tarea requerida, evitando digresiones que se aparten del enunciado propuesto y desarrollando todos los puntos mencionados.

2 Ha respetado el formato que corresponde a la tarea, por ejemplo:

- En la expresión escrita ha desarrollado el tema (descripción, relato, argumentación etc.) respetando el número de palabras mínimo o máximo indicado en el enunciado.

- En interacción escrita ha contestado con el tipo de escrito requerido (carta, correo electrónico, nota etc.) respetando el número de palabras mínimo o máximo indicado en el enunciado.

3 Se ha usado un registro adecuado a la situación comunicativa planteada y al propósito comunicativo. Se espera de la persona candidata:

- Que sea capaz de adecuar el registro al propósito comunicativo planteado en la tarea, evitando la mezcla de registros que rompa la uniformidad del discurso (por ejemplo usar una expresión o vocablo de registro coloquial dentro de una narración, argumentación, carta formal etc. que resulte desconcertante para el destinatario).

- En la interacción escrita que se le dé al interlocutor el trato adecuado más o menos formal, en función de la situación y el propósito comunicativo planteados (trato de tú o de usted, fórmulas de cortesía que correspondan a una relación más íntima o cercana o más distante, etc.).

La calificación se compone de tres valoraciones posibles:

Puntuación	descripción
BIEN: 10	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente: la persona candidata ha respetado escrupulosamente el formato y el enunciado y no ha habido ninguna variación o inadecuación en el registro.
SUFICIENTE: 5	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente: los parámetros 1, 2 y 3 arriba mencionados se han observado sólo parcialmente. Por ejemplo, sin haberse apartado del enunciado (parámetro 1) se ha obviado algún punto; aun habiéndose redactado una carta (parámetro 2) no se ha observado alguna norma de presentación. Nota importante: pese a haberse observado escrupulosamente los parámetros 2 y 3, en caso de no haberse observado en absoluto el parámetro 1 (actuación que se aparta claramente del tema propuesto), la tarea se verá anulada en su totalidad, teniéndose que consignar en el espacio reservado a la puntuación otorgada al conjunto de la tarea la calificación 0/100. No se cumplimentarán los distintos apartados de la hoja de observación sino que se apuntará en observaciones la

	mención: “se aparta del tema propuesto”
INSUFICIENTE: 2	<p>La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporta escasa información y/o hay muchas irrelevancias, si bien no se ha apartado del tema propuesto. En caso de que esto ocurra, ver “Nota importante” del apartado anterior. - Se observan carencias o errores en el formato (por ejemplo da su opinión sin argumentar, no respeta la presentación de una carta, no ha respetado el número de palabras –mínimo o máximo- indicado en el enunciado, etc.) - No hay uniformidad de registro, Se mezclan en varias ocasiones vocablos de registro inadecuado. En la interacción no se le da al interlocutor el trato adecuado de forma reiterada.

- En la **“Coherencia y cohesión”** se tendrán en cuenta la organización del discurso (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación) y el uso de las funciones comunicativas así como la cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres etc.) Con este criterio se mide si la persona candidata:

1 Ha organizado y distribuido la información de forma ordenada, hilando las ideas con lógica.

- Ha elaborado un discurso organizado en párrafos, con conectores o fórmulas de introducción al inicio de los mismos.
- Las oraciones están claramente separadas mediante el uso de puntuación, letras iniciales mayúsculas cuando proceda, etc.
- Las transiciones en la información evidencian claramente la línea discursiva, permitiendo una lectura lineal y fluida.

Al medir la organización del discurso, es de máxima importancia tener en cuenta que lo fundamental es que las ideas estén hiladas siguiendo una lógica discursiva para que la comunicación se realice clara y eficazmente. Se hace especial hincapié en la necesidad de detectar las actuaciones cuyo orden es meramente aparente, debido a una organización en párrafos y/o al uso de conectores que en realidad no conducen a una lectura lineal fluida. Cabe la posibilidad de que un texto, aún con pocos conectores, siga una línea discursiva perfectamente clara y lógica. La presencia de numerosos conectores no garantiza de por sí el cumplimiento de un discurso coherente. Los equipos correctores velarán especialmente por no dejarse influir por este tipo de actuaciones,

2 Ha usado las funciones/estrategias comunicativas necesarias para la producción de un texto coherente y fluído, por ejemplo:

- En expresión escrita ha demostrado su capacidad de narrar, describir, comparar, ejemplificar, opinar, matizar, elaborar hipótesis etc.
- En la interacción escrita ha demostrado su capacidad de pedir o dar/ofrecer información, opinión, consejos, ayuda etc.

3 Ha producido frases cohesionadas

- Ha usado los procedimientos de cohesión sintáctica (por ejemplo oraciones principales y subordinadas), de sustitución (por ejemplo de pronombres), de concordancia (por ejemplo de sujeto/verbo, género/número,

etc.) evidenciando a qué o a quién se hace referencia y evitando cualquier tipo de ambigüedad o confusión, permitiendo una lectura lineal de cada frase o sucesión de frases.

La calificación se compone de tres valoraciones posibles:

Puntuación	descripción
BIEN: 20	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente resultando el discurso perfectamente coherente y cohesionado de forma que no se tenga que retroceder en ningún momento de la lectura.
SUFICIENTE: 10	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2 o 3, si bien ninguno de los tres es claramente inadecuado. Sólo es preciso retroceder en algún momento de la lectura.
INSUFICIENTE: 5	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente o bien uno de los tres es claramente inadecuado. Es preciso retroceder en varios momentos de la lectura que deja de ser lineal y fluída.

- En la “**Riqueza y corrección gramatical**” se tendrán en cuenta el uso cuando proceda de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso así como la corrección ortográfica.

Con este criterio se mide el repertorio de recursos gramaticales y su corrección formal, según las convenciones de la lengua escrita.

La riqueza en los recursos gramaticales se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como en el morfológico, la persona candidata

- 1 Demuestra variedad en las estructuras que usa sin reiteración en las mismas.
- 2 Usa estructuras acordes al nivel evaluado.
- 3 Usa dichos recursos gramaticales cuando procede.

Al medir la riqueza de los recursos gramaticales es necesario tener en cuenta que:

- La producción debe reflejar el nivel que se evalúa, si la persona no ha incorporado contenidos propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la adecuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario estarían otorgando una certificación propia del nivel anterior, lo cual es incoherente dado que la persona candidata ya es, probablemente, titular de dicha certificación.
- Los recursos gramaticales sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan recursos gramaticales acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva.

La corrección en los recursos gramaticales sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Si la riqueza es claramente inexistente o inadecuado, la corrección lo será igualmente si no hay contenidos gramaticales, es obvio que estos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia.

Por este motivo se han unido riqueza y corrección en un mismo criterio.
La corrección de los recursos gramaticales se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como morfológico, la persona candidata:

4 Respeta la organización y el funcionamiento de las estructuras sintácticas que usa: orden de las palabras, construcción completa, términos que corresponden a dicha construcción, etc.

5 Respeta las normas ortográficas.

La calificación se compone de cinco valoraciones posibles:

Puntuación	descripción
EXCELENTE: 35	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente considerándose la actuación óptima.
BIEN: 25	Sin llegar a ser óptimo la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5. La riqueza y corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE: 18	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 si bien ninguno de los cinco es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE:10	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente o bien uno de los cinco es claramente insuficiente. La persona candidata comete algunos errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.
INADECUADO:5	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente al menos dos de los cinco son claramente insuficientes. La persona candidata comete bastantes errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.

- En la “**Riqueza y corrección léxica**” se tendrán en cuenta el uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso cuando proceda, así como la corrección ortográfica.

Con este criterio se mide el repertorio de recursos léxicos, su corrección formal según las convenciones de la lengua escrita, y su adecuación en el contexto.

La riqueza en los recursos léxicos se observa cuando la persona candidata:

- 1** Usa una amplia gama de recursos y expresiones sin apenas repeticiones.
- 2** Usa un léxico preciso y específico acorde al nivel evaluado.
- 3** Usa dichos recursos léxicos cuando procede, respetando la adecuación al contenido en que se usan.

Al medir la riqueza de los recursos léxicos es de máxima importancia tener presente que:

- La producción debe respetar el nivel que se evalúa. Esto quiere decir que, si la persona candidata no ha incorporado vocablos propios del nivel, se considera que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario, estarían otorgando una certificación propia

del nivel inferior, lo cual es incoherente dado que el candidato ya es, probablemente, titular de dicha certificación.

- Los recursos léxicos sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan vocablos acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva, no habiéndose respetado su adecuación al contexto en que se han usado. Del mismo modo, no se considerará que la persona candidata ha demostrado riqueza cuando los vocablos empleados, aún siendo propios del nivel evaluado, se hayan presentado mediante una enumeración improcedente, no incorporándose dentro del texto.

La corrección en los recursos léxicos sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente. Si no hay contenidos léxicos, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo se han unido riqueza y corrección en un mismo criterio.

La corrección en los recursos léxicos se observa cuando la persona candidata:

4 Usa términos y expresiones que existen en la lengua meta, respetando la correcta formación de las palabras.

5 Respeta las normas ortográficas.

La calificación se compone de cinco valoraciones posibles:

Puntuación	descripción
EXCELENTE: 35	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente considerándose la actuación óptima.
BIEN: 25	Sin llegar a ser óptimo la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5. La riqueza y corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE: 18	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 si bien ninguno de los cinco es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE:10	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente o bien uno de los cinco es claramente insuficiente. La persona candidata demuestra desconocer algunos vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete algunos errores en el uso de los mismos.
INADECUADO:5	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente al menos dos de los cinco son claramente insuficientes. La persona candidata demuestra desconocer bastantes vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete algunos errores en el uso de los mismos.

Serán de uso común de los/las profesores/as del Departamento los siguientes aspectos:

- La puntuación total mínima requerida para obtener la calificación de APTO en el ejercicio de Expresión Escrita es un 50%.

- La calificación será de NO APTO si la puntuación alcanzada no supera el 50% arriba mencionado.
- La calificación será de NO APTO si la tarea no se adecúa a lo establecido en las instrucciones de la prueba.
- Se penalizarán con hasta 1 punto los ejercicios con una extensión superior/inferior a la requerida en más de un 15%.
- Se penalizará la mala presentación del ejercicio con hasta 1 punto.

Los diferentes criterios a evaluar (adecuación, coherencia y cohesión, riqueza y corrección gramatical y léxica) se referirán siempre a los propios del nivel que se esté evaluando,

5.4.2. CRITERIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Esta prueba constará de dos partes independientes expresión e interacción, se sumarán las calificaciones obtenidas en cada una de ellas. Para superar la prueba será necesario la obtención de una calificación mínima del 50% del total de la prueba una vez sumada las calificaciones de las dos partes. Para la corrección de esta prueba, utilizaremos las plantillas que rezan en el anexo II de la presente programación.

En los niveles que no sean de certificación, a saber, Nivel Básico: 1^{er} curso, Nivel Básico: 2^o curso oficial y Nivel Intermedio B2: 1^{er} curso, la prueba oral se evaluará y calificará teniendo en cuenta los siguientes descriptores:

1. Adecuación.
2. Coherencia/cohesión. Estrategias Comunicativas. Fluidez.
3. Pronunciación y Entonación.
4. Riqueza y Corrección Gramatical.
5. Riqueza y Corrección Léxica.

En los niveles de certificación, es decir, Nivel Intermedio, Nivel Intermedio B2: 2^o curso, estas plantillas se utilizarán con valor orientativo/informativo para la primera y segunda evaluación. Para la evaluación ordinaria y extraordinaria de los niveles arriba citados, se seguirán las instrucciones y/o resolución procedentes de la Consejería de Educación.

La suma total de cada uno de estos descriptores debe dar como resultado mínimo un 100% entre expresión e interacción para poder aprobar esta destreza. A continuación, mostramos la descripción de cada uno de estos criterios y cada una de las posibles puntuaciones de los mismos:

En la “**Adecuación**” nos referiremos al cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos en el enunciado de la misma. Asimismo, hablamos también de adecuación de formato y registro. Con este criterio, se mide si la persona candidata

1 Ha realizado la tarea requerida, evitando digresiones que se aparten del enunciado propuesto, y desarrollando todos los puntos mencionados en el enunciado.

2 Ha respetado el formato que corresponda a la tarea. En el caso de la expresión oral, por ejemplo, tendremos en cuenta si se ha respetado el tema (descripción, relato, argumentación, etc.) respetando el tiempo –mínimo y máximo- indicado. En el caso de la interacción oral, tendremos en consideración si se ha realizado la conversación requerida, siendo las

intervenciones adecuadas en cuanto a la frecuencia y duración, de forma que haya podido incluir toda la información relevante.

3 Ha usado un registro adecuado a la situación comunicativa planteada y al propósito comunicativo. Se espera de la persona candidata que sea capaz de adecuar el registro al propósito comunicativo planteado por la tarea, evitando la mezcla de registros que rompa la uniformidad del discurso. En la interacción oral, se tendrá en cuenta que se le dé al interlocutor el trato adecuado, más o menos formal, en función de la situación y el propósito comunicativo planteados.

La calificación se compone de tres valoraciones posibles:

Puntuación	descripción
BIEN: 10	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente. Se respeta el formato y enunciado escrupulosamente y no ha habido ninguna variación o inadecuación en el registro.
SUFICIENTE: 5	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente: los parámetros 1, 2 y 3 arriba mencionados se han observado sólo parcialmente: puede no haberse apartado del enunciado, pero se le ha olvidado a la persona candidato alguno de los puntos a tratar, como puede ser el registro.
INSUFICIENTE: 2	<p>La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente. En este caso, la persona candidata</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporta escasa información y/o muchas irrelevancias, si bien no se ha apartado del tema propuesto. - Comete errores en el formato o olvida tratar algunos puntos (da su opinión pero no la argumenta; no ha incluido toda la información relevante por falta de tiempo o por cualquier otro motivo; no ha intervenido lo suficiente en la conversación, etc.) - No muestra al hablar una uniformidad de registro. Se mezclan en varias ocasiones vocablos de registro inadecuado o no se le da al interlocutor el trato adecuado en la parte de interacción oral.

Es de especial importancia comentar que si la persona candidata cumple escrupulosamente con los parámetros 2 y 3 arriba indicados, pero no lo hace en absoluto con el parámetro 1, la tarea se verá anulada en su totalidad. Este caso sería el típico caso de tarea que se aparta claramente del tema propuesto y la calificación sería NO APTO.

- En la “**Coherencia y cohesión**” se tendrán en cuenta las estrategias comunicativas y la fluidez
Con este criterio se mide si la persona candidata:

1 Ha organizado y distribuido la información de manera ordenada, hilando las ideas con lógica. En el ejercicio de expresión oral, se tendrá en cuenta la elaboración de un discurso con sus diferentes partes: introducción, desarrollo y conclusión, marcando claramente los cambios de idea y argumento mediante el uso de conectores o formulas equivalentes. Estas transiciones en la

información evidencian claramente la línea discursiva, de tal manera que el interlocutor pueda seguir el discurso y razonamiento de forma lineal y fluida. En el ejercicio de interacción oral, se valorará que el intercambio del turno de palabra sea equilibrado y coherente, de tal manera que resulte fácil seguir la conversación, entendiéndose el razonamiento de inmediato, sin ninguna duda o dificultad.

Se hará hincapié en la necesidad de detectar actuaciones cuyo orden sea meramente aparente, debido a una organización con introducción, desarrollo y conclusión y/o al uso de conectores que en realidad no permiten seguir el discurso y razonamiento de forma lineal y fluida, ya que la presencia de numerosos conectores no garantiza de por sí el cumplimiento de un discurso coherente. El equipo corrector, por tanto, velará especialmente por no dejarse influir por este tipo de actuaciones.

2 Ha usado las funciones/estrategias comunicativas necesarias para la producción de un discurso coherente y fluido. En el ejercicio de expresión oral se valorará si el candidato o candidata muestra su capacidad para describir, comparar, ejemplificar, opinar, matizar, elaborar hipótesis, etc. ya usa formular para suplir la posible discontinuidad de ideas (vacilación, reformulación, etc.). En el ejercicio de interacción oral, el equipo corrector tendrá en cuenta si la persona candidata ha demostrado su capacidad de pedir o dar/ofrecer información, opinión, consejos, ayuda; de sugerir, de expresar satisfacción, desagrado, etc. y usa fórmulas para suplir la posible discontinuidad de las intervenciones (vacilación, reformulación, turno de palabra, etc.).

3 Ha producido oraciones cohesionadas, es decir, si la persona candidata ha usado los procedimientos de cohesión sintáctica (oración principal y oración subordinada), de sustitución- como por ejemplo, pronombres-, de concordancia (sujeto-verbo, género y número, etc.), evidenciando a quién o qué se hace referencia y evitando cualquier tipo de ambigüedad o confusión, permitiendo una comprensión inmediata de cada oración o sucesión de oraciones.

La calificación se compone de tres valoraciones posibles:

Puntuación	descripción
BIEN: 15	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, resultando el discurso perfectamente coherente, cohesionado y por ende, verdaderamente fluido.
SUFICIENTE:7	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2 o 3, si bien ninguno de los tres es claramente inadecuado. Solo en algunos momentos se ve afectada la fluidez del discurso.
INSUFICIENTE:2	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, o bien uno de los tres es claramente inadecuado. La fluidez del discurso se ve afectada en varios momentos.

- En la “**Pronunciación y Entonación**” se tendrán en cuenta varios aspectos. Con este criterio se mide si la persona candidata:

1 Produce sonidos que se ajustan a los estándares de la lengua meta, en este caso inglés, y si son claramente inteligibles, sea cual sea la variedad regional que utilice.

- 2 Respetar las convenciones de acentuación de la cadena hablada.
- 3 Respetar una entonación acorde con los distintos enunciados (afirmativos, interrogativos, etc.)

La calificación se compone de tres valoraciones posibles:

Puntuación	descripción
BIEN: 15	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, resultando el discurso, sin duda alguna, perfectamente inteligible para cualquier persona.
SUFICIENTE: 8	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose algunos fallos en el cumplimiento de algunos de los parámetros 1, 2 o 3, si bien alguno de los tres es claramente inadecuado (puede ser que algún sonido resulte claramente dificultoso para la persona candidata sin dejar totalmente de ser inteligible; o bien se han detectado algunos errores de acentuación o entonación, pero ello no impide la comprensión del discurso).
INSUFICIENTE:2	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3, descritos anteriormente, o bien uno de los tres es claramente inadecuado. Si la persona candidata emite varios sonidos diferentes de los de la lengua meta, o pone de manifiesto que desconoce las reglas de relación entre fonemas y grafías de la lengua meta, o la acentuación y/o entonación es un calco de la lengua materna, entonces, el descriptor tendrían que recibir la puntuación descrita en esta casilla.

- En la **“Riqueza y Corrección Gramatical”** se tendrán en cuenta el uso de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas en el discurso. Por lo tanto, con este criterio se mide el repertorio de recursos gramaticales y su corrección formal.

En lo que a riqueza se refiere, ésta se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como en el morfológico, la persona candidata:

- 1 Demuestra variedad en las estructuras que usa sin reiteración en las mismas.
- 2 Usa estructuras acorde al nivel evaluado.
- 3 Usa dichos recursos gramaticales cuando procede.

Para medir la riqueza de los recursos gramaticales, es de máxima importancia tener presente que

- La producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Dicho de otro modo, si la persona candidata no ha incorporado contenidos gramaticales propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. El tribunal corrector velará especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, ya que la persona candidata presentaría nivel del curso anterior y no tendría los criterios propios del nivel para promocionar.

- Los recursos gramaticales sólo se puede evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando procede. El tribunal corrector velará especialmente por no considerar rica una producción donde abundan recursos gramaticales acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita y abusiva.

En cuanto a la corrección, ésta sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos gramaticales, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido ambos parámetros en un mismo criterio. La corrección en los recursos gramaticales se observa cuando:

4 Tanto en el aspecto sintáctico como en el morfológico, la persona candidata respeta la organización y el funcionamiento de las estructuras sintácticas que usa, como por ejemplo, el orden de las palabras, la construcción completa, términos que correspondan a dicha construcción, etc.

La calificación se compone de cinco valoraciones posibles:

Puntuación	descripción
EXCELENTE: 30	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN: 23	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3 y d. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE: 15	La actuación satisface sin más los descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3 y 4 si bien ninguno de los cuatro es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE: 8	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, o bien uno de los cuatro es claramente insuficiente. La persona candidata comete algunos errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.
INADECUADO: 3	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente; al menos dos de los cuatro son claramente insuficientes. La persona candidata comete bastantes errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.

- En la **“Riqueza y corrección léxica”** nos referimos al uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, siempre y cuando proceda. Por lo tanto con este criterio se mide el repertorio de recursos léxicos, su corrección formal y su adecuación en el contexto.

En lo que a riqueza en recursos léxicos se refiere, ésta se observa cuando la persona candidata:

- 1 Usa una amplia gama de palabras y expresiones sin apenas repeticiones.
- 2 Usa un léxico preciso y específico acorde al nivel evaluado.
- 3 Usa dichos recursos léxicos cuando procede, respetando la adecuación al contexto en que se usan.

Al medir la riqueza de los recursos léxicos, se de máxima importancia tener en consideración que:

- La producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Dicho de otro modo, si la persona candidata no ha incorporado vocablos propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. El equipo

corrector, entonces, velará especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, puesto que la persona candidata no tiene el nivel suficiente para promocionar en el nivel en el que se está evaluando.

- Los recursos léxicos sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. El/la profesor/a velará especialmente por no considerar rica una producción donde abunden vocablos acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva, no habiéndose respetado su adecuación al contexto en que se han usado. Del mismo modo, no se considerará que la persona candidata ha demostrado riqueza cuando los vocablos empleados, aun siendo propios del nivel evaluado, se hayan presentado mediante una mera enumeración, no incorporándose dentro del texto.

En cuanto a la corrección en recursos léxicos, sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos léxicos, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido ambos parámetros en un mismo criterio.

La corrección en los recursos léxicos se observa cuando:

4 La persona candidata usa términos y expresiones que existen en la lengua meta, respetando una correcta formación de las palabras.

La calificación se compone de cinco valoraciones posibles:

Puntuación	descripción
EXCELENTE: 30	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN: 23	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3 y 4. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE: 15	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3 y 4 si bien ninguno de los cuatro es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE: 8	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, o bien uno de los cuatro es claramente insuficiente. La persona candidata demuestra desconocer algunos vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete algunos errores en el uso de los mismos.
INADECUADO: 3	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente; al menos dos de los cuatro son claramente insuficientes. La persona candidata demuestra desconocer bastantes vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete bastantes errores en el uso de los mismos.

Los diferentes criterios a evaluar (adecuación, coherencia y cohesión, pronunciación, riqueza gramatical y léxica) se referirán siempre a los propios del nivel que se esté evaluando.

Serán de uso común de los/las profesores/as del Departamento los siguientes aspectos:

- No se permitirá el uso del diccionario en esta prueba, ni ningún tipo de material durante la preparación de la misma.
- La calificación será de NO APTO si la puntuación alcanzada no supera el 100% entre las dos partes.
- La calificación será de NO APTO si la tarea no se adecúa a lo establecido en las instrucciones de la prueba.
- Durante la preparación de la prueba, solamente se podrá utilizar papel borrador para el apunte de ideas o conceptos, en ningún caso se podrá escribir el monólogo/diálogo al completo. Al finalizar la prueba, se devolverá el papel borrador al profesorado encargado de evaluar la misma.

5.4.3 CRITERIOS PARA LA MEDIACIÓN

a) Conoce con la debida profundidad y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los y las participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

c) Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

d) Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

e) Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los y las hablantes o autores y autoras.

f) Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

g) Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

h) Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

El tipo de esta prueba para la evaluación de los niveles arriba citados está pendiente de legislar y se seguirán las instrucciones y/o resolución que lleguen desde la Consejería de Educación.

5.5. PROCESO DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS CALIFICACIONES

Conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional única de la Orden de 18 de octubre de 2007, los alumnos y alumnas, y sus padres, madres o representantes legales, en caso de minoría de edad, podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas a la finalización de cada curso, de acuerdo con el procedimiento que se establece a continuación:

- a) El departamento establecerá el procedimiento para que los/as alumnos/as interesados/as que así lo manifiesten, o sus padres, madres o tutores/as en caso de minoría de edad, puedan revisar las pruebas calificadas y recabar cuantas aclaraciones consideren oportunas sobre su rendimiento en las mismas. Los/as profesores/as informarán a sus alumnos/as y se publicarán en los tabloneros de anuncios los plazos para revisión de exámenes.
- b) En el supuesto de que exista desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumno o alumna, o su padre, madre o representantes legales, en caso de minoría de edad, podrá solicitar por escrito la revisión de dicha calificación en el plazo de dos días hábiles a partir de aquél en que se produjo la revisión de exámenes.
- c) La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final obtenida.
- d) La solicitud de revisión será tramitada a través del Jefe o Jefa de Estudios, quién la trasladará al Jefe o Jefa del Departamento didáctico correspondiente, que comunicará tal circunstancia al profesor tutor o profesora tutora.

5.5.1. Resolución de incidencias y situaciones extraordinarias relacionadas con las pruebas finales (ordinarias, extraordinarias y terminales de certificación específica).

5.5.1.1. Resolución de incidencias y situaciones extraordinarias relacionadas con las pruebas finales ordinarias y extraordinarias en aquellos cursos y niveles que no certifican.

El alumnado que por causa médica grave, debidamente justificada, no pueda realizar los exámenes finales de junio, o los extraordinarios de septiembre, en la fecha prevista, podrá realizar dicha prueba en otra fecha que establezca el Departamento. No se cambiarán las fechas de exámenes finales por ninguna otra causa. No se contemplan cambios en las fechas de pruebas ordinarias o extraordinarias por coincidencia de exámenes con otras instituciones.

5.5.1.2. Resolución de incidencias y situaciones extraordinarias relacionadas con las pruebas terminales específicas de certificación.

1. Se constituye una Comisión de pruebas de certificación que será la que velará por el correcto desarrollo de las pruebas y resolverá las posibles incidencias que pudieran producirse durante las mismas. Esta Comisión estaría formada por los titulares de la dirección, que la presidiría, y jefatura de estudios y por uno de los jefes de departamento, elegido en el seno del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
2. Para la resolución de las incidencias de carácter general como, en su caso, particular, la Comisión se reúne al día siguiente de la celebración de las pruebas para analizar la documentación de las incidencias producidas. La Comisión contará con el asesoramiento del tutor o tutora del alumnado matriculado en régimen oficial si se presentase alguna incidencia de carácter particular por parte del alumnado de su tutoría.

3. Para que pudiera estimarse una incidencia de carácter particular la persona interesada deberá presentar, tan pronto como esta se produzca, justificación suficiente de carácter oficial (parte de hospitalización, si se trata de enfermedad o maternidad; parte oficial de accidente; notificación de declaración judicial; certificación que proceda, en otros casos, etc.), que permita acreditar de modo fehaciente la imposibilidad de asistir a la realización de la prueba en la fecha inicialmente prevista.
4. A la vista de las incidencias surgidas y de la documentación aportada, la Comisión acordará un calendario de celebración de aquellas pruebas que deban repetirse, estableciendo como fecha límite el día quince de julio en la convocatoria ordinaria y el día veinte de septiembre en la extraordinaria.
5. Todo el alumnado afectado por alguna incidencia relacionada con una misma prueba deberá hacer los ejercicios en el mismo día, no pudiendo ser admitidas más incidencias en la misma convocatoria.

Para poder dar cumplimiento a la posibilidad de repetición de una o varias pruebas en una convocatoria, los departamentos didácticos deberían elaborar para cada convocatoria dos juegos de pruebas, uno de ellos sería el que tendría que realizar todo el alumnado en la fecha, lugar y hora señalados y el segundo quedaría bajo custodia de la dirección como reserva para poder atender alguna incidencia bien de carácter general bien de carácter particular.

5.5.1.3. REVISIÓN DE EXÁMENES

Según la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los/as interesados/as tienen derecho a acceder a copia de sus exámenes y según también las instrucciones de las Pruebas Específicas Terminales de Certificación publicadas en la Resolución del 26 de febrero de 2018, el alumnado también podrá acceder a copia de su hoja de corrección. Para facilitar dicho trámite el claustro de la Escuela Oficial de Idiomas de Roquetas de Mar ha acordado que se le podrá realizar una foto a dichos documentos para así preservar y contribuir a la buena conservación del medio ambiente.

5.5.2. Libros de lectura

Los Departamentos didácticos **recomendarán** la lectura de los títulos establecidos por dichos Departamentos. Los libros de lectura se considerarán material de apoyo en todos los cursos y niveles.

El profesorado podrá realizar distintas pruebas de comprensión para comprobar el aprovechamiento de las lecturas tales como resúmenes, comentarios de texto, tests de comprensión y vocabulario, etc.

El alumnado oficial que no haya realizado las pruebas mencionadas anteriormente, o no las haya superado podrá solicitar a los examinadores que una parte de la prueba de la expresión oral en junio consista en responder preguntas sobre las lecturas.

5.5.3. Otras consideraciones

- Todos/as los/as profesores/as que impartan un nivel determinado usarán el mismo libro de texto.
- Si se tienen evidencias de que las composiciones escritas han sido copiadas de cualquier medio o han sido producidas por otra persona distinta del alumno/a en

cuestión, la composición no será corregida y se obtendrá la calificación de “No Apto”.

- La acumulación a lo largo del curso de un número de faltas igual o superior a 45 dará lugar a que el alumno/a no pueda ser evaluado siguiendo las pautas y criterios de la evaluación progresiva y cíclica. Este alumno/a tendrá derecho únicamente a presentarse a los exámenes finales de junio y/o a las pruebas extraordinarias de septiembre.

- Para que las distintas actividades y ejercicios obtengan calificación deberán ser entregados en los plazos previstos para ello.

- Para la calificación de las redacciones se tendrán en cuenta, aparte del contenido, el estilo y la corrección, los siguientes aspectos del texto: coherencia, cohesión, orden lógico, apariencia externa (letra, márgenes, etc.) y la adecuación a la tarea y al nivel cursado.

- Las pruebas de expresión e interacción oral se evaluarán respondiendo a los apartados siguientes: pronunciación y entonación, expresión y vocabulario, comprensión, efectividad comunicativa, fluidez y corrección. Las respuestas tendrán que ser adecuadas al nivel examinado.

5.5.3. Características que se espera de la actuación del alumnado

Del alumnado se espera la siguiente actitud:

- 1) Que investigue y experimente diferentes estrategias de aprendizaje.
- 2) Que muestre disponibilidad hacia el trabajo en grupo.
- 3) Que sea capaz de organizar su tiempo de dedicación al idioma.
- 4) Que venza, si lo tiene, el miedo al ridículo y acepte los errores como parte del aprendizaje.
- 5) Que proponga los temas que le interesan, para incorporarlos al aprendizaje del idioma.
- 6) Que aproveche los recursos de la biblioteca.
- 7) Que aproveche todas las oportunidades que se presenten para practicar el idioma día a día.
- 8) Que integre el aprendizaje del idioma a su vida real, es decir, a sus aficiones, a su trabajo, a sus relaciones personales, etc.

5.6. CERTIFICADOS DE NIVEL

Los alumnos y alumnas que obtengan la calificación global de «Apto» en el curso del Nivel Intermedio B2: 2º curso obtendrán el Certificado de Nivel Intermedio B2. Se organizarán pruebas terminales específicas de certificación para la obtención del Certificado de Nivel Intermedio B2 por parte del alumnado que se matricule en el régimen de enseñanza oficial y libre. Se organizarán dos convocatorias anuales de las pruebas previstas en cada curso académico, en los meses de junio y septiembre, respectivamente.

5.6.1. CONVALIDACIONES DE ESTUDIOS Y RECONOCIMIENTO DE CERTIFICADOS DE COMPETENCIA EN IDIOMAS

Orden de 31 de enero de 2011, por la que se regulan convalidaciones entre estudios de educación secundaria y estudios correspondientes al nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, así como el reconocimiento de certificados de competencia en idiomas expedidos por otros organismos o instituciones.

Según el artículo 13 del Capítulo IV de dicha Orden hace mención al reconocimiento de certificados de competencia en idiomas expedidos por otros organismos o instituciones.

El alumnado que acredite competencias suficientes en un idioma, mediante los certificados y titulaciones que se relacionan en el cuadro a continuación, podrá incorporarse al curso que le corresponda de las enseñanzas de idiomas, de acuerdo con las competencias acreditadas y de conformidad con lo establecido en el artículo 15.4 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre.

A1	A2	B1	B2	C1	C2
Start Deutsch 1	Start Deutsch 2	Zertifikat Deutsch (ZD)	Goethe Zertifikat B2	Goethe Zertifikat C1 (ZMP)	Zentrale Oberstufenprüfung (ZOP) Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS)

Además de los certificados y titulaciones acreditativas a los que hace referencia el apartado anterior, la Dirección de las Escuelas Oficiales de Idiomas, oído el departamento didáctico correspondiente, podrá reconocer, a esos mismos efectos, certificados o titulaciones obtenidas por los alumnos y las alumnas referentes a idiomas expedidos por otros organismos o instituciones, públicas o privadas, que utilicen como referencia las escalas del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.

En el caso de que se presenten otros certificados o titulaciones en los que no conste el nivel correspondiente del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, la Dirección de la Escuela Oficial de Idiomas podrá acordar, oído el departamento didáctico correspondiente, proponer la correspondiente realización por la persona solicitante de la totalidad de las pruebas iniciales de clasificación o de las partes de las mismas que consideren oportunas.

6. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL NIVEL INTERMEDIO B2: 1^{ER} CURSO

6.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

A) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

En este nivel, el o la estudiante debe comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los hablantes, en una amplia gama de textos orales extensos bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro del propio campo de especialización, articulados a velocidad normal, de viva voz o por medios técnicos, aún cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

En concreto, en el Nivel Intermedio B2: 1^{er} curso, el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso:

- Ser capaz de comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.

- Ser capaz de comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Ser capaz de comprender la mayoría de las noticias de la televisión y programas sobre temas actuales, identificando la información general y específica.
- Ser capaz de captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor y poder seguir el ritmo de conversaciones animadas entre hablantes nativos.
- Ser capaz de comprender con bastante detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Ser capaz de comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con bastante detalle las ideas que destaca el interlocutor.
- Ser capaz de identificar los elementos contextuales, como el registro, el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de texto.
- Ser capaz de reconocer términos, expresiones y frases de cierta complejidad que funcionan como claves contextuales de comprensión en situaciones habituales y más específicas, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.
- Ser capaz de reconocer las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

B) PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

En este nivel, el o la estudiante debe producir textos orales extensos, cohesionados, bien organizados, claros y detallados, y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo, sobre una amplia variedad de temas tanto concretos como abstractos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas, comprendiendo las intenciones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los interlocutores, siempre que no se use un lenguaje muy idiomático, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquél aún cometa errores esporádicos.

En concreto, en el Nivel Intermedio B2: 1^{er} curso, el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso:

- Ser capaz de hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Ser capaz de realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes y también responde a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con

un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

- Ser capaz de, en una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, ser capaz de explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.
- Ser capaz de participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Ser capaz de utilizar adecuadamente marcadores palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente.
- Ser capaz de utilizar convenientemente el vocabulario para tratar temas y asuntos de interés personal y general sin necesidad de limitar lo que quiere decir, variando la formulación para evitar la repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación.
- Ser capaz de utilizar apropiadamente un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales complejas adecuadas a diferentes situaciones comunicativas y estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Ser capaz de iniciar, mantener y terminar el discurso adecuadamente haciendo un uso eficaz de su turno de palabra, sin vacilaciones y con la formalidad y corrección debidas.
- Ser capaz de utilizar mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos.
- Ser capaz de reconocer convenciones lingüísticas y sociales implícitas y explícitas en el texto utilizarlas para favorecer la comunicación y evitar conflictos debidos a malentendidos.
- Ser capaz de expresar las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considerar las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y mostrarse tolerante.
- Ser capaz de ajustar el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

C) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

En este nivel, el o la estudiante debe leer con un alto grado de independencia captando el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los autores, en una amplia gama de textos escritos extensos, bien organizados, conceptual y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y

finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

En concreto, en el primer curso de nivel avanzado, el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso:

- Ser capaz de comprender instrucciones extensas y complejas relacionadas con asuntos de la vida cotidiana o que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Ser capaz de identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias y artículos.
- Ser capaz de leer y comprender correspondencia relativa a asuntos de la vida cotidiana o a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Ser capaz de identificar el tema, la línea argumental, las ideas principales y los detalles relevantes en textos de la prosa literaria contemporánea.
- Ser capaz de interpretar adecuadamente los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

D) PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

En este nivel, el o la estudiante debe escribir textos claros y detallados, lingüísticamente complejos en los que se da, transmite e intercambia información e ideas sobre una amplia variedad de temas relacionados, o no, con los propios intereses y especialidad, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes adecuando el registro y el estilo al destinatario, a la intención y al propósito comunicativo.

En concreto, en el primer curso de nivel avanzado, el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso:

- Ser capaz de escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Ser capaz de escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.
- Ser capaz de escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Ser capaz de escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro y describir sus reacciones y opiniones al respecto.
- Ser capaz de tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Ser capaz de resumir textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, asimismo, resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

- Ser capaz de organizar la presentación de sus escritos, ajustarse a las convenciones propias de cada tipo de texto y utilizar el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Ser capaz de utilizar apropiadamente mecanismos de cohesión para enlazar frases, convenciones de organización y distribución en párrafos y convenciones ortográficas y de puntuación, para crear una estructura inteligible con un discurso claro y coherente.
- Ser capaz de utilizar convenientemente un amplio vocabulario sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar repeticiones y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación.
- Ser capaz de utilizar adecuadamente un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales complejas adecuadas a diferentes situaciones comunicativas y estructurar el texto en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Ser capaz de expresar las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considerar las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y mostrarse tolerante.

E) MEDIACIÓN

En concreto, en el Nivel Intermedio B2: 1^{er} curso, el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso:

- Ser capaz de transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo: presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates o artículos), sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Ser capaz de sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Ser capaz de interpretar tanto durante intercambios entre amigos o amigas, conocidos o conocidas, familiares o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles, así como interpretar durante intercambios de carácter formal, siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Ser capaz de mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y

argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

- Ser capaz de tomar notas escritas para terceras personas, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Ser capaz de transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Ser capaz de resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores o interlocutoras, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional, así como resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Ser capaz de sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

7. TEMPORALIZACIÓN PARA EL NIVEL INTERMEDIO B2: 1^{er} CURSO

La materia a impartir se estructurará en tres partes (tres trimestres), que finalizarán en diciembre, marzo y junio, respectivamente. Cada uno de ellos abarca los contenidos lingüísticos (discursivos, funcionales, fonéticos, fonológicos y ortográficos, gramaticales, socioculturales y léxico-semánticos) de los siguientes capítulos del libro de texto:

- 1^a evaluación: Aspekte neu B2 (Teil 1) → tema 1 y 2
- 2^a evaluación: Aspekte neu B2 (Teil 1) → tema 3 y 4
- 3^a evaluación: Aspekte neu B2 (Teil 1) → tema 5 y materiales aportados por la tutora

Cada tema o unidad didáctica tendrá que incluir siempre ejercicios relacionados con todas las destrezas (escuchar, leer, escribir y hablar). De esta manera se

procurará que siempre haya un texto para leer (comprensión de lectura), un texto para escuchar (comprensión oral), ejercicios escritos (expresión e interacción escrita) y por supuesto también habrá situaciones para hablar en clase sobre distintos temas (expresión e interacción oral), pues el/la alumno/a ha de tener una capacidad suficiente, aunque básica de comunicarse. Se tratará siempre de temas relacionados con este nivel. En el caso de que el/la profesor/a detecte que hay destrezas que les cuesten más a los/las alumnos/as, en ese caso se hará más hincapié en esa destreza. Para todo ello se aportará material adicional (p.ej. fotocopias, juegos, etc.) seleccionados y en parte elaborados por el/la profesor/a.

6.3. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS PARA EL NIVEL INTERMEDIO B2: 1^{er} CURSO

6.3.1. CONTENIDOS FUNCIONALES

- Describir el aspecto y el carácter de personas.
- Expresar intenciones y deseos.
- Recomendar y proponer.
- Solicitar, pedir y exigir.
- Informarse.
- Organizar un debate:
 - a. Introducir el debate.
 - b. Tomar postura sobre un tema.
 - c. Expresar / enfatizar la propia opinión
 - d. Pedir la palabra.
 - e. Replicar.
 - f. Interrumpir a un interlocutor.
 - g. Terminar el debate.
- Expresar acuerdo, desacuerdo y rechazo.
- Contradecir
- Criticar.
- Contrastar, añadir, comparar.
- Expresar reservas, restricciones.
- Expresar duda, probabilidad y suposiciones.

6.3.2. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Los contenidos temáticos que se tratarán a lo largo del curso serán los siguientes:

- Identificación e imagen personal.
- La vivienda y el entorno.
- Trabajo y profesión.
- Educación.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes, vacaciones y turismo.
- Relaciones interpersonales.
- Salud, alimentación, belleza y cuidado personal.
- Medios de comunicación y nuevas tecnologías.
- Comunicación y lenguas extranjeras
- Rituales y costumbres, costumbres culinarias.
- Los medios de comunicación y la publicidad.
- Estilos de vida.

6.3.3. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS Y MORFOSINTÁCTICOS

6.3.3.1. GRAMÁTICA

Cada función se ilustra con exponentes a modo de ejemplo.

ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración. Orden, cambios y elipsis en cada tipo de oración: colocación de pronombres personales y reflexivos.
- Orden de los complementos obligatorios y facultativos (complementos circunstanciales de tiempo/causa/modo/lugar), en función del realce de la información nueva o de la intención del hablante.
- Paréntesis oracional de verbo y sustantivo en perífrasis verbo-nominales (*Wissenschaftler stellten auf der gestrigen Konferenz die Wirksamkeit der politischen Maßnahmen in Frage*).
- Concordancia sujeto - predicado - atributo. Insistencia en la concordancia del verbo con nombres colectivos (*Die Hälfte der Teilnehmer sind Deutsche*) y con enumeraciones (*mir gefallen Miró, Dalí und Picasso besonders gut*).
- Coordinación entre diferentes elementos de una oración (*der Klimawandel beziehungsweise seine Folgen sind eines der gravierendsten Probleme unserer Zeit*).
- Oración pasiva de proceso y de resultado: consolidación y ampliación. Voz pasiva con verbos modales en tiempos verbales compuestos (*Er hatte sofort benachrichtigt werden müssen*). Uso y distinción de von, durch y mit para designar el agente.
- Interjecciones usuales (refuerzo y ampliación).

Oración compleja

- Coordinación afirmativa y negativa. Coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa, consecutiva y explicativa entre oraciones (*wir sehen uns zwar selten, aber wir telefonieren häufig*). Enlaces de coordinación.
- Subordinación adjetiva: consolidación de las oraciones de relativo con antecedente concreto.
- Oraciones de relativo referidas a pronombres indefinidos (*das ist alles, was ich weiß; Kennen Sie jemanden, der Chinesisch spricht?*).
- Subordinación sustantiva: (*Ich wüsste gern, worum es geht*). Refuerzo de la distinción del infinitivo precedido por zu frente a dass + verbo conjugado (*Wie schön, heute früher nach Hause zu kommen! wie schön, dass du heute früher nach Hause kommst!*) y ampliación de oraciones de complemento preposicional (*das hängt davon ab, wer mitkommt*).
- Oración interrogativa indirecta: ampliación de estructuras y usos (*könnten Sie mir sagen, wo der Zug abfährt?; darf ich Sie noch fragen, ob es in der Firma auch eine Kantine gibt?; Sie meinen, wie lange ich hier schon wohne?*).
- Subordinación adverbial: oraciones adversativas während: distinción de la conjunción temporal homónima; concesivas (wenn auch, selbst wenn), condicionales (falls + indicativo o "Konjunktiv II", solange), comparativas (als dass/ ob / wenn + indicativo o "Konjunktiv II", als...zu + infinitivo, je... umso/desto + comparativo), instrumentales (indem), restrictivas (außer wenn, falls + indicativo o "Konjunktiv II"), temporales (sobald, solange). Colocación conjunta obligatoria de ambas partes en el caso de selbst wenn, als dass/ob/wenn y außer wenn.
- Estructuras oracionales alternativas a la subordinación adverbial: omisión de la conjunción subordinante (*hättest du mir nicht geholfen, wäre daraus nichts geworden*), nominalización mediante construcciones preposicionales (*ohne deine Hilfe wäre daraus nichts geworden*) y coordinación mediante adverbios conjuntivos (*zum Glück hast du mir geholfen. Sonst wäre daraus nichts geworden*). Correlación de tiempos y modos en los diferentes tipos de oración.

GRUPO DEL NOMBRE

- Profundización en la concordancia en género y número de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre / pronombre).

- Funciones sintácticas del grupo del nombre y marcas de esas funciones. Ampliación de infinitivos y adjetivos sustantivados en función de sujeto o complemento (*Arbeitslose brauchen eine Zukunftsperspektive. Das Beste ist seine neue Frisur. Lachen hat eine heilsame Wirkung; Pizza zum Mitnehmen*); complemento genitivo (*er wurde des Diebstahls verdächtigt.*); atributos precedidos de *wie* o *als* + nombre (*als Frau wird man schlechter bezahlt.*); complementos de régimen preposicional (*das liegt an den Preisen. Ich kümmere mich darum.*), complemento circunstancial de dirección y de lugar (*Ich muss morgen früher zur Arbeit; Ich werde aber nur bis vier im Büro bleiben.*), así como de causa, modo, etc. (*aufgrund seiner Berufserfahrung wurde er eingestellt. Trotz guter Bezahlung bewirbt er sich weiter*). Orden de complementos con ubicación fija y otros que no la poseen.

Nombre

- Clases de nombres (comunes, propios, colectivos, contables y no contables) y comportamiento morfosintáctico: consolidación.
- Refuerzo y ampliación de la formación del número: sustitución de las terminaciones -os, -us, (i) um, -a y -o en singular por -en en plural (*Mitos/Mythen, Rythmus/Rythmen, Ministerium/Ministerien, Thema/Themen, Risiko/Risiken*); nombres con doble plural (*Banke/Banken, Wörter/Worte*), formación del plural mediante el de otro nombre compuesto (*Stock/Stockwerke, Rat/Ratschläge, Regen/Regenfälle*).
- Sustantivación de otras categorías: ampliación de infinitivos, adjetivos y participios nominalizados (*das systematische Wiederholen, das Wichtigste, alles Verbotene*).

Determinantes

- Artículo definido. Uso con: nombres de meses y estaciones del año (**am 5. Dezember, *im Frühling*); nombres de accidentes geográficos (*die Alpen, das Mittelmeer*); nombres de países con forma de plural y formados con nombres comunes (*die Niederlande, die Bundesrepublik*); nombres de ciudades, regiones y países acabados en -ie, -e, -ei (*die Türkei, die Normandie*), así como complementados (*das Berlin der 20er Jahre*); nombres de santos (*Die Heilige Teresia*) y delante del ordinal de monarcas y papas (*Heinrich der Achte, Papst Johannes der Zweite*). Uso del artículo definido con valor posesivo (*er schüttelte den Kopf*).
- Posible omisión del artículo definido con nombres de lenguas cuando son sujeto o complemento predicativo sin complementos (*Italienisch gefällt mir*); con nombres de días, partes del día, meses y estaciones del año precedidos de un adjetivo y sin preposición, en función de complemento circunstancial de tiempo (*letztes Jahr, nächsten Samstag*); con el determinante *all* (*alle Zuschauer waren begeistert.*); delante de números de teléfonos y de la palabra *Prozent* (*40 Prozent der Schüler haben die Prüfung bestanden.*); delante de nombres con valor genérico precedidos por adjetivos (*junge Leute, spanische Frauen*); en algunos tipos de textos, como titulares (*Schulferien im Saarland haben begonnen*).
- Interrogativos y exclamativos: diferentes usos y formas de *was für ein-* y posible colocación de sus elementos: en expresiones exclamativas (*Was für ein köstlicher Nachtisch; Was für ein Unsinn!*), precedido por preposiciones (*Mit was für einem Buch arbeitet ihr?*) y sin *-ein* en plural (*Was hast du für Probleme?*) y delante de nombres incontables (*Was für Musik mögen Sie?*).

Complementos del nombre

Adjetivos

- Consolidación de todas las estructuras trabajadas en niveles anteriores.
- Refuerzo de la declinación en genitivo (*während des ganzen Studiums, die Kinder seiner älteren Schwester, aufgrund neuer Maßnahmen*).
- Adjetivos nominalizados: refuerzo y ampliación del uso (*das Gefährliche daran ist, dass...*) y particularidades de la declinación (*der Arbeitslose/ ein Arbeitsloser / die Arbeitslosen*).
- Grados del adjetivo: revisión de diferentes mecanismos de comparación:

(genau- eben-) so... wie, der-die-dasselbe y der I die Idas gleiche... wie (*Sie trägt denselben teuren Schal wie neulich*); mehr / weniger... als (*sie hat einen interessanten Job, einen besseren, als ich dachte*). Gradación sobre la comparación (*sehr*) *viel später als vereinbart, etwas früher als geplant*; superlativo absoluto con prefijos (*uralt, topaktuell, hochintelligent, höchstpersönlich*); *superlativo relativo (ich bin der jüngste in unserer Klasse)*.

- Modificadores del adjetivo: adverbios o locuciones adverbiales: ampliación de mecanismos de refuerzo o relativización con adverbios (*ausgesprochen sympathisch, nicht gerade taktvoll*), grupos nominales formados por adjetivos con preposiciones fijadas (*enttäuscht von diesem Ergebnis, eifersüchtig auf alle anderen*).

Otras formas de complementos del nombre

- Construcciones introducidas por preposiciones seguidas de un nombre, adverbio, infinitivo, etc. (*ein Hemd ohne Kragen (kragenlos); die Zeitung von gestern (gestrig); eine Matraze zum Aufblasen (aufblasbar)*). Oraciones adjetivas: refuerzo y ampliación (*Es war eine Situation, die immer peinlicher wurde; Ich interessiere mich für die Stelle, die Sie ausgeschrieben haben.*)

- Adjetivos y formas del participio I y II en función de complemento atributivo o predictivo con complementos propios (*die vom Arzt empfohlene Therapie: auf den Bus wartende Leute. Meine Frau, begeistert von dieser Idee, rief mich sofort im Büro an.*)

Pronombres

- Personales: revisión y refuerzo de las diferentes funciones de es y de su presencial ausencia obligatoria o facultativa, según los casos: en función de complemento acusativo, retomando un grupo nominal neutro, todo un enunciado previo (*Kommt Klaus allein? Ich glaube es nicht.*) o un complemento predicativo (*Er wirkte müde und war es sicher auch*), no pudiendo ocupar el campo anterior; como pronombre obligatorio en función de sujeto (*Wer ist es? Es ist der Brieftrager. / Es sind die Kinder*) o sin valor funcional con verbos impersonales o utilizados como tales (*Worum geht es? Ich habe es eilig.*); con valor enfático del sujeto (*es haben sich viele ältere Menschen gemeldet.*); posible elipsis en función de sujeto en expresiones codificadas (*tut mir Leid; freut mich*); como elemento correlativo de una subordinada (*Ich finde es toll, dass ihr euch so gut versteht.*).

- Indefinidos: jemand-/niemand, uso de las formas declinadas y sin declinar (*Sie suchen jemand(en) mit guten Englischkenntnissen*); complementación con adjetivos nominalizados (*niemand Bekanntes*) u oraciones de relativo (*Es gibt niemand(en), der sich hier auskennt.*), significado; uso en combinación con *ander-/anders*; posibilidad de enfatizar la indefinición de jemand mediante el prefijo *irgend-*; Otros pronombres indefinidos con el prefijo *irgend-* (*irgendetwas / irgendjemand / irgendwo / irgendwann / irgendwie*). Revisión contrastiva de *genug* y *ziemlich viel*.

- Reflexivos: consolidación de la colocación con referencia a pronombres personales (*er kann es sich nicht leisten*) y otros pronombres (*er kann sich nichts/keins leisten*). Uso como parte integrante de sintagmas preposicionales (*du denkst nur an dich*).

- Relativos *welcher, welche, welches*: casos en que el relativo *der, die, das* produce el choque de dos o más formas idénticas (*Ich meine die, die die Information noch nicht erhalten haben. / Ich meine die, welche die Information noch nicht erhalten habe*).

GRUPO DEL VERBO

- Núcleo -verbo- y complementos: verbos con doble complemento acusativo (*dieses Projekt hat ihn einen ganzen Monat gekostet.*), con dativo (*ich danke Ihnen; das ist mir noch nie passiert. Mir wird kalt.*), con dativo y acusativo (*Ich verzeihe dir diesen Kommentar*), con complemento preposicional (*wir bitten Sie um etwas Geduld; ich habe mich bei ihm für seine Unterstützung bedankt.*), con complemento

predicativo (*er gilt als Experte.*), complementados por un infinitivo (*sie lassen sich nicht überzeugen; kannst du mir bitte tragen helfen?; du brauchst nichts (zu) Kochen*) y con complementos circunstanciales (*kommen Sie herein! er zitterte vor Kälte.*). Casos en que los complementos del verbo se pueden omitir (*die Tabletten haben (mir) geholfen; wir warten! (auf dich).*

- Concordanza del verbo en el número con el sujeto (*niemand antwortete; welche Farben stehen mir besser? Die Mehrheit der Bevölkerung ist zweisprachig*) y con sus complementos.

Verbo

- Conjugaciones: consolidación de las formas regulares y sistematización de las formas irregulares de indicativo y del "Konjunktiv II". Refuerzo de los tiempos verbales del indicativo y ampliación de sus usos:

- Presente: uso coloquial con *am/beim* en función de gerundio (*Ich bin am/beim Kochen*); mandato (*du bringst das jetzt sofort zurück*); presente histórico y narrativo (*sein erstes Konzert gibt er bereits mit vier Jahren.*); actualización del pasado en el registro no formal (*da kommt der Chef rein und fragt mich, ob ich mit ihm essen gehe.*); valor de suposición, en combinatoria con la partícula modal *wohl* o con adverbios oracionales como *sicher*, *vielleicht* y *wahrscheinlich* (*sie kommt wohl heute nicht*).

- Pasado: refuerzo del contraste de "Präteritum", "Perfekt" y "Plusquamperfekt". Uso del "Präteritum" para expresar intenciones o deseos que no llegan a cumplirse (*ich wollte ihn morgen anrufen, aber er ist noch bis Samstag auf Geschäftsreise*) y en lugar del presente para retomar algo expresado anteriormente (*Sie hatten eine Frage? Verzeihung, wie war Ihr Name?*).

"Perfekt": uso para hechos pasados cuyo resultado se hace patente en el presente (*es hat geschneit; / ich bin umgezogen*) y en combinación con adverbios de frecuencia como *noch nie*, *immer*, etc. (*Haben Sie schon einmal Sauerbraten gegessen?*); uso para acciones que habrán concluido en el futuro (*Bald hast du mich überzeugt; bis nächsten Mittwoch haben wir den Wagen repariert*).

- "Konjunktiv II": consolidación de sus funciones y usos: refuerzo de las formas irregulares habituales (*das wüsste ich auch gern; du brauchtest dringend einen neuen Mantel.*). Oraciones desiderativas con y sin conjunción (*wenn ich nur früher daran gedacht hätte! Hätte ich nur früher daran gedacht!*)

- Perífrasis verbo-nominales habituales ("Nomen-Verb-Verbindungen": *Bescheid geben / sagen; in der Lage sein* etc).

- Voz pasiva de proceso y de estado. Consolidación y ampliación: pasiva con verbos modales en oraciones subordinadas (*die Feuerwehr traf nach wenigen Minuten ein, so dass die Bewohner rechtzeitig evakuiert werden konnten*), pasiva con complemento indirecto (*mir wurde gesagt, ihr wurde geholfen*). Voz pasiva impersonal con *es* como sujeto formal (*es wurde viel gelacht*), y en normas y descripciones (*hier darf nicht fotografiert werden*). Uso y distinción de *von*, *durch* y *mit* para designar el agente.

- Verbos modales: formación del "Perfekt" según el uso como verbo o verbo modal (*er hat es nie gewollt. / Er hat es mir nie sagen wollen*). Orden de las formas verbales en la oración subordinada en el caso de los verbos modales en "Perfekt" y "Plusquamperfekt" (*ich bin sicher, dass sie nach Hause hat gehen müssen*). Uso objetivo de los verbos modales: cambios de significado según el modo (*ich muss / müsste mich bei ihm entschuldigen*), consolidación de la distinción de *mögen*, *wollen* y *möcht-*, sustitución de *mocht-* por *wollen* en el pasado; negación de *müssen* con *nicht brauchen + zu + infinitivo* (*Sie brauchen sich nicht anzumelden*) cuando se refiere a 'no ser necesario'. Uso subjetivo de los verbos modales para expresar probabilidad (*er muss krank sein*), imposibilidad (*das kann er nicht gewusst haben*) o duda (*er will es selbst gebaut haben: er soll sehr gläubig sein*) etc.

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo: consolidación, ampliación y discriminación de significados próximos (*dauernd / ständig / stets; (gerade) eben / kürzlich / neulich; vorher/ davor/ zuvor*). Distinción de adverbios que indican el momento (*demnächst, nachher, nun*), la duración (*seither, weiter(hin); er wird weiter(hin) bei seinem Freund wohnen*), la frecuencia (*ab und zu, jemals, mehrmals*) o la repetición (*stündlich, wöchentlich*). Distinción de adverbios situativos locales (*auswärts, drüben, mitten*) y direccionales (*irgendwoher, überallhin, rüber*); Valor anafórico de adverbios pronominales con da- (*dahinter, daneben*). Adverbios de modo con significado próximo (*ebenfalls / genau(so)*).
- Adverbios causales (*daher, darum*) y concesivos (*dennoch, allerdings*) - Adverbios de grado: ampliación y discriminación de significados próximos; Distinción de adverbios que preceden a adjetivos o adverbios en grado positivo (*äußerst, ausgesprochen, höchst, überaus, völlig*), en grado comparativo (*immer, noch, viel, wesentlich*) y en grado positivo y comparativo (*ein bisschen / ein wenig, etwas, wenig*); valor enfático de *viel zu* + adjetivo y valor relativizador con *etwas zu* + adjetivo (*viel zu anspruchsvoll; etwas zu groß*).
- Adverbios de rango (*sogar*) y otras palabras que actúan como tales (*erst*): valores y colocación delante del elemento al que acompañan (*das habe sogar ich verstanden*). *Ich arbeite erst drei Jahre hier*.
- Adverbios relativos: ampliación (*weshalb, weswegen, wie, woher, wohin: er ist ins Ausland gezogen, wie ich gehört habe*); adverbios pronominales formados por *wo(r)* + preposición, que actúan como enlaces de oraciones de relativo (... , *womit niemand mehr gerechnet hatte*).
- Adverbios interrogativos: ampliación de las formas interrogativas de adverbios pronominales en oraciones interrogativas (*worauf legst du besonderen Wert? Könnten Sie mir erklären, worauf es hierbei besonders ankommt?*)
- Combinación de varios adverbios: orden sintáctico según su valor causal, temporal, modal y local (*wir haben uns deshalb morgen auch hier verabredet*) y posibles variaciones en función de la intención del hablante.
- Posible colocación de los adverbios, según la intención del hablante, con mayor acentuación en el campo anterior o al final del campo interior (*oft haben wir ihn sonntags zum Essen eingeladen. Wir haben ihn oft sonntags zum Essen eingeladen. Wir haben ihn sonntags oft zum Essen eingeladen. Wir haben ihn sonntags zum Essen oft eingeladen*).

PARTÍCULAS

- Consolidación y ampliación de las partículas modales o matizadoras (*auch, bloß, nur, etc.: habt ihr euch das auch gut überlegt?; Komm bloß nicht zu spät; das dauert aber lange*).
- Insistencia en la entonación y ubicación según el significado concreto (*hättest du nur nichts gesagt; was soll ich da nur machen? Kommen Sie nur rein!*).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Conjunciones coordinantes para relacionar palabras y oraciones: consolidación en el uso de las ya trabajadas y ampliación.
- Conjunciones copulativas (*beziehungsweise, nicht nur .. sondern auch, sowohl... als / wie auch, sowie, weder...noch*), adversativas (*(je)doch, zwar ..aber*) y restrictivas (*jedoch*). Especial atención a la posición en la oración.
- Conjunciones subordinantes, consolidación en el uso de las ya trabajadas y ampliación: adversativas (*während*), concesivas (*wenn auch, selbst wenn*), condicionales (*falls, solange*), comparativas (*als dass/ ob / wenn, als.. .zu, je... umso / desto*), instrumentales (*indem*), restrictivas (*außer wenn*) y temporales (*sobald*,

solange).

Preposiciones y posposiciones

- Insistencia en los usos que generan dificultad. Refuerzo de: Expresión de relaciones locales con *an / auf / bei / in / nach / zu* (traducción " a o en), *bei / mit* (con) *Aus / von* (de), *unter / zwischen*, (entre), *auf / über* (sobre) y *zu / bei* (con nombres de personas, profesiones o cargos), así como de la expresión de relaciones temporales con preposiciones como *aus / von* (de), *ab / von ...an / seit* (desde), *vor / seit* (hace ...) y adverbios de significado próximo (*bis(zu) / erst* (hasta): *wir kommen bis nächstes Jahr nicht wieder her. / wir kommen bis zum nächsten Jahr nicht wieder her / wir kommen erst nächstes Jahr wieder her.*)
- Adjetivos, verbos y adverbios con preposición regida: consolidación y ampliación. Discriminación de sintagmas formados con la misma preposición (*abhängig von / abhängen von / Abhängigkeit von*) y de los formados con preposiciones diferentes (*interessiert an / sich interessieren für / Interesse an; begeistert von / sich begeistern für / die Begeisterung für*).

6.3.3.2. DISCURSO

Cohesión:

Mantenimiento del tema:

- Repeticiones intencionadas (*... ist ein kontroverses Thema Kontrovers ist es eshalb, weil Kinder sind laut. Kinder sind anstrengend Aber Kinder machen das Leben...*) y elipsis de la información compartida (*Und? Wie war's (in der Schule)?; Wie ist's gelaufen (dein Vorstellungsgespräch)?*).

- Procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico: *da, da(r)+preposición, dasselbe, am gleichen Ort, in dieser Zeit* etc. (*am Dienstag? da kann ich nicht.; (Willst du schon wieder nach Italien?) Lass uns doch mal woanders hinfahren*).

Valor anafórico de los posesivos y demostrativos (*der Mantel da, das ist meiner - Welchen meinen Sie? - Den mit dem breiten Gürtel*).

- Refuerzo y ampliación de los procedimientos léxicos: sinónimos, hiper / hipónimos (*... nicht nur meine Geschwister, sondern die ganzen Verwandten / meine ganze Verwandtschaft.; Wo ist denn die Zange? - Das Werkzeug ist noch in der alten Wohnung.*), a través de uno de los términos que entran en la definición (*der Angeklagte, der / die Vorsitzende, die stolzen Eltern*), nominalización (*der Rücktritt des Ministers, der Anstieg der Lebenshaltungskosten*), proformas léxicas (*das Problem, diese Information, diese Geschichte (seit Wochen versuchen wir, unser Auto zu verkaufen. Diese Geschichte kostet uns viel mehr Zeit als erwartet)*).

Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas:

- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, saltos atrás (*Als wir ankamen, war er schon gegangen; Sie hatte sich gegen Malaria impfen lassen, bevor sie nach Afrika fuhr*).
- Desplazamiento de los valores de los tiempos verbales: refuerzo del uso de pasado por presente con valor de cortesía (*Ich wollte Sie fragen, ob...*), presente por pasado para actualizar información (*abends bin ich ins Kino gegangen. Ich stehe also an der Kasse...*).

Conectores:

- Sumativos (*außerdem; sowohl. als auch; nicht nur... , sondern auch...*), contraargumentativos (*doch; jedoch; dagegen; im Gegenteil ; im Unterschied zu*), justificativos (*daher; deswegen; aus diesem Grund; dadurch, dass...*), consecutivos (*also; folglich; so dass; so ... , dass ...*).

Organización

Elementos de textos orales o escritos (no específicos de un solo canal o género)

- Marcadores en función del texto y del registro: Iniciación: fórmulas de saludo (*sehr geehrte / liebe Frau Roth, ...; ich freue mich, Sie zu sehen*), presentación (*Kennen Sie Herrn Jahn schon?; ich glaube, du kennst Max noch nicht.; ich möchte Ihnen ... vorstellen*), introducción del tema (*ich rufe an, weil ...; ich wollte mich informieren über ...; mein / unser Thema ist heute...; wir sprechen über / von; es geht um...; ich wollte Ihnen sagen, dass ...*), introducción de un nuevo tema / propuesta (*übrigens; was ich dir noch erzählen wollte...*).

Estructuración: ordenadores de apertura (*also, ...; ja, ...; zuerst*), de continuación (*außerdem; gut, dann ..*) y de cierre (*so, ...; gut, ...; ja dann ...; zum Schluss*).

Comentadores (*andererseits; auf der anderen Seite*). Digresores (*übrigens; a propos; in diesem Zusammenhang*).

Reformulación: ordenadores explicativos (*das heißt / bedeutet (also); wie gesagt*), rectificativos (*besser / genauer / anders gesagt*), y recapitulativos (*zum Schluss*).

- Puntuación y párrafos. Atención al empleo de los signos de puntuación como marcadores del discurso, con especial atención al significado discursivo de los signos: punto, punto y coma, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis y raya. Insistencia en el uso correcto de la coma en oraciones complejas. Correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso.

- Refuerzo de la entonación correcta y el uso de pausas, como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido (correspondencia entre unidades melódicas y signos de puntuación; identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel).

Elementos propios de la interacción oral (en diferentes registros y actitudes)

- Marcadores conversacionales: dirigirse a alguien (*Entschuldigung; du, sag mal*), saludar (*wir haben uns ja lange nicht gesehen; na, wie geht's?*), empezar a hablar (*also; ja, ..; kann ich dich mal was fragen?*), invitar a hablar (*wie sehen Sie das?; was meinst du denn dazu?*), cooperar (*aha.; ach so !; und dann?; wirklich?*), reaccionar con alegría (*das ist doch toll !; wie schon!* o con compasión (*so ein Pech!; wie schade!*), reforzar (*genau; (na) klar; natürlich*), implicar al interlocutor (*wissen Sie; ... verstehst du?; du weißt / kennst ja ...*), asentir, con distintos matices (*natürlich, stimmt, gut, in Ordnung, na gut*), disentir, con distintos matices (*na ja, ich weiß nicht, ich bin nicht sicher, ob ...; da bin ich (aber) anderer Meinung.; also ich bin dagegen; auf keinen Fall !*), atenuar la disensión (*Sie haben schon Recht; trotzdem*), demostrar implicación (*das ist ja unglaublich!; das verstehe ich sehr gut.*), tomar la palabra (*also ich finde ...; dazu möchte ich sagen ...; dazu habe ich eine Frage.*), iniciar una explicación (*was ich sagen wollte, ist ...*), repetir y transmitir (*das heißt; was ich meine, ist...; anders gesagt, ...; ich glaube, er wollte sagen, ...*), anunciar el final (*Ok, so machen wir's.; Dann bedanke ich mich ganz herzlich; zum Schluss würde ich gerne....*), despedirse (*auf Wiedersehen / Wiederhören; Tschüs(s); bis bald*).

- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar - responder (*Entschuldigung, ich habe / hätte (da noch) eine Frage. - Ja, natürlich / Worum geht es (denn)?*), pedir ayuda / consejo - agradecer (*Entschuldigung, würdest du / könnten Sie...?; Was soll ich nur machen? - Das ist aber nett, vielen / herzlichen Dank*), ofrecer - aceptar (*Hast / Hättest du (vielleicht) Lust auf...? - Ja, gerne; das ist sehr freundlich von Ihnen*), rehusar y explicar (*(nein,) vielen Dank, aber ich... , pedir ayuda - conceder ayuda (Könntest du mir vielleicht ...?; ich wollte dich um etwas bitten - natürlich; klar; gern*), pedir - dar (*Hast du vielleicht ...? - Natürlich / klar, hier / bitte*), hacer un cumplido - aceptar un cumplido (*das ist aber lecker! - freut mich, dass es Ihnen schmeckt !*).

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación conversación,

teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso referido/indirecto y relato: uso en cada caso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio *jetzt, heute, gestern, morgen damals, am selben Tag, am Tag zuvor, am nächsten Tag...*, *hier, hierher, dieser, kommen dort, dorthin, jener, fahren etc.* Sustitución de "jener" en el registro informal (*ich finde diesen (Mantel) hier schöner a/s den da.; /ich wollte Rolf und Markus einladen, aber der eine hat keine Zeit und der andere ist noch im Ur/laub; wir haben 1998 geheiratet. /n diesem / im selben Jahr kam auch unser erstes Kind zur Welt.*).

- Combinación de elementos deícticos para concretar el objeto (*dieser hier; das da*) o el lugar (*da drüben, hier vorne, dort hinten*).

Cortesía:

- Formas de tratamiento de uso frecuente: Mención habitual de títulos profesionales y académicos en Austria (*Frau Apotheker, Herr Magister Huber*).
- Tiempos verbales matizadores: pretérito (*ich wollte Sie fragen, ob ...*), condicional *hätten Sie vielleicht ein Aspirin?*), futuro (*das wird nicht möglich sein*).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas (*aber / ja natürlich; selbstverständlich, gern, bitte, bitte, bedien dich, (ist doch / ja) klar, na klar, (das) ist doch (gar / überhaupt) kein Problem*).

Inferencias

- Sentidos implícitos de expresiones usuales en diferentes situaciones de comunicación (*jetzt wird geschlafen/ (schlaf jetzt !); mein Gott, sind die Fenster schmutzig/ (putz die Fenster !); du solltest / wolltest doch um 6 zu Hause sein (warum warst du nicht da?); du hast also den ganzen Nachmittag Englisch gelernt? (Das glaube ich nicht)*).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas (*na und? (das ist nicht wichtig / hast du etwas dagegen?); keine Ahnung (ich weiß es nicht / es interessiert mich nicht)*).
- Sentido implícito en el tono irónico (*du bist ja ein toller Freund! ; das sagt der / die Richtige! ; 300Euro kostet das Handy? Das ist ja fast geschenkt !*) Uso irónico de diminutivos (*ein hübsches Häuschen hat er sich gebaut ! (d.h eine Riesenvilla)*).

Tematización, focalización

- Reconocimiento del orden normal o no marcado de los elementos en la oración: tema-remata (información conocida - información nueva).
- Elipsis de la información compartida (*Wie war's (im Urlaub)?*, sustitución por pronombres como *es, das (alles)*, *viel(es), dies etc.* (*das haben wir alles schon besprochen; ich habe heute viel erledigt.*), adverbios pronominales (*daran habe ich gar nicht mehr gedacht (an die Einladung bei Schulzes / dass das Auto in der Werkstatt ist)*, grupo del nombre con núcleo elíptico (*der mit der roten Krawatte ist mein Chef.*)).
- Realce de la información compartida (*ob ich am Samstag komme? Ja, natürlich!*) y de la información nueva con recursos gramaticales: orden (*im Kino waren wir schon seit Monaten nicht mehr*), reduplicación (*der Film ist sehr, sehr gut.; er ist toll, einfach toll.*), construcciones (*es sind die kleinen Dinge, die sie am meisten ärgern*), con recursos léxicos: *sogar; wirklich, einfach etc.* (*Sogar die Chefin hat ihm gratuliert.; ich hatte einfach keine Lust.*) y de entonación y acentuación.
- Focalización e intensificación de un elemento: exclamación (*ist das eine Hitze!; das ist mein Glas!*, empleo de partículas modales! ; (*das ist ja schrecklich! in Sydney war's vielleicht warm!*, enumeración (*es war schrecklich: die Hitze, die Mücken, die vielen Leute...*), concretización (*zum Beispiel; beispielsweise; das heißt (also); genauer gesagt*), repetición (*der Kahn, der ist ein Profil*, léxico con rasgo +intenso (*großartig, riesig etc.*), grado superlativo, (*der allerbeste, -schönste*), afijos (*todmüde, hochintelligent, uralt, Affenhitze*), acentuación, alargamiento fónico (*das habe ich total / total vergessen*), silabeo (*eine Af-fen-hitze*).

6.3.3.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en diferentes situaciones formales e informales.
- Vocabulario amplio de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal - informal) estándar y registros familiares o profesionales. Ampliación sistemática del léxico mediante definiciones, sinónimos etc. (*lustig - komisch - witzig - humorvoll*).
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, ("colocaciones") de uso frecuente (*sich um eine Stelle bewerben; Schlange stehen; auf die Nerven gehen*).
- Perífrasis verbo-nominales habituales en los que el verbo pierde su valor semántico ("Nomen-Verb-Verbindungen": *eine Frage stellen; etwas in Frage stellen; Bescheid geben / sagen; Rücksicht nehmen; in der Lage sein* etc.).
- Expresiones idiomáticas habituales (*aufs Spiel setzen; aus den Augen verlieren*), dichos y refranes habituales (*Hunger ist der beste Koch; wer zuletzt lacht, lacht am besten*).

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación a partir de verbos (radical del infinitivo o pretérito): con los sufijos -e (*Mühe, Lage*); -t (*Fahrt, Flucht*); -er, - (er)ei, -ling, -nis (*Sender, Schlägerei, Lehrling, Gefängnis*); -ung, -sal, -sel, -tum (*Bedeutung, Schicksal, Rätsel, Wachstum*). Radical del verbo (con posibles cambios vocálicos) como nombre (*Ablauf, Betrug, Bruch*), con el prefijo Ge- (*Gefühl, Gesang*), con los sufijos -bar, -lich, -sam (*erklärbar, bedauerlich, sparsam*). Refuerzo y ampliación de la derivación mediante prefijos separables e inseparables (*annehmen, abnehmen, entnehmen, vernehmen* etc.). Derivación a partir de adjetivos con los prefijos er-, ver-, zer- (*erweitern, verkürzen, zerkleinern*) y con los sufijos -igkeit, -ling, -schaft, -tum (*Gerechtigkeit, Feigling, Bereitschaft, Reichtum*). Refuerzo y ampliación de los adjetivos declinados sustantivados (*ein Abgeordneter, der / die Abgeordnete*).
- Refuerzo y ampliación de la derivación a partir de nombres con los sufijos -haft, -ig, - (ist)isch, -lich (*zauberhaft, eifersüchtig, idealistisch, wöchentlich, zweiwöchig*).
- Refuerzo y ampliación de la formación de palabras por composición: nombre (+ - (e)s- / -(e)n-) + nombre(s) (*Teilzeitarbeit, Geburtenrate, Altersversorgung*), nombre + adjetivo / adverbio -bedürftig, -berechtigt, -bereit, -bewusst, -fähig, -frei, -kräftig, -los, -mäßig, -reich, -voll, -wert (*ruhebedürftig, verantwortungsbewusst, rechtskräftig*).
- Consolidación de la presencia / ausencia de -(e) s- / -(e)n- ("Fugenelemente").
- Siglas frecuentes (*AG, GmbH, DGB, IG, Bafög, Azubi*).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados. (Ejemplo: Wetter / Klima: Gewitter, Sturm, Überschwemmung, Dürre etc.).
- Hiperónimos / hipónimos de vocabulario de uso (*Lebewesen > Pflanze > Wurzel, Stamm, Ast, Zweig, Blatt, Blüte; Werkzeug > Hammer, Zange, Nagel, Schraube; Gebäude > Fassade, Stockwerk, Eingangshalle, Treppenhaus*) etc.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (*Leute / Menschen / Personen; tauschen / wechseln*). Distinción en el uso de palabras sinónimas o de significado próximo (*machen / tun; Heirat / Ehe; kündigen / entlassen; entscheiden / beschließen*) etc.- Palabras antónimas usuales (*schwitzen - frieren; bejahen - verneinen; Sieg - Niederlage; Aufstieg - Abstieg; gerade - ungerade* etc.
- Negación con los prefijos miss-, un- (*misslungen, unangenehm*) y con los sufijos -arm, -haft, -haltig, -frei, -leer, -los, -reich (*fett - fettarm; alkoholhaltig - alkoholfrei; inhaltsreich inhaltsleer; schmerzhaft - schmerzlos*).

- Valores semánticos de los prefijos inseparables (*lassen - verlassen - entlassen*, *sprechen besprechen - versprechen; gefallen - missfallen - zerfallen*) y de los separables (*ausziehen umziehen - einziehen; aufmachen - zumachen; einschalten - ausschalten*).
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Reconocimiento de recursos retóricos habituales: metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes (*ein Wirtschaftszweig; die Blüte des Mittelalters; der Lebensabend; er ist ein alter Fuchs*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes (con la LM u otras segundas lenguas): (*Kompetenz / Konkurrenz (competencia); Kompromiss / Verpflichtung (compromiso); *der am meisten wichtige Punkt*, es una persona que (**eine Person: ein Mensch; jemand*); otra cosa (*etwas anderes*), otro sitio (*woanders*), otra cerveza (*noch ein Bier*). Interferencias con el inglés: *Ort / Platz (Ich kenne einen *Platz), oft / offen (engl. often)*.
- Semejanzas semánticas y morfológicas con otras lenguas, especialmente con el inglés: campos semánticos como los días de la semana (*Montag, engl. Monday*), los meses (*Januar, engl. January*), las partes del cuerpo (*Nase, engl. nose*), etc.; palabras con etimología común (*Pfund, engl. Pound*); estructuras sintácticas similares (*Wie alt bist du? Engl. How old are you?*)

6.3.4. CONTENIDOS FONÉTICOS, FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS DEL PRIMER CURSO DEL NIVEL INTERMEDIO B2: 1^{er} CURSO

6.3.4.1. FONOLOGÍA

Recursos fónicos

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad: diferencia entre /u/ e /y/ (*wurde /würde*), entre /o/ y /oe/ (*konnte/ könnte*); diferenciación /ç/ (*ich*) y /x/ (*ach*); agrupaciones de consonantes/ng/ (*manchmal, I prl (Sprache), Is prl (Aussprache), Is t! (Ausstellung), I st! (du wäschst), Impfst! (du schimpfst), /tst/, /çts/ (das nützt nichts)*, pronunciación de *ch* como /k/ antes de /s/: *wechseln [veksln]*.
- Comparación y contraste con los sonidos de la LM y de otras segundas lenguas.
- Insistencia en los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad: Acento al principio de la palabra ("*Stammsilbenbetonung*"): '*Kinderbetreuung, Teilzeitarbeit*.
- Acento enfático: en función de la intención comunicativa del hablante (refuerzo y ampliación). Acentuación de sílabas o elementos sintácticos normalmente átonos (artículos, preposiciones, prefijos inseparables etc.) para contrastar o aclarar malentendidos (*ein Freund oder dein Freund?*; *Vertragen, nicht ertragen*) o para enfatizar (*Das habe ich total (total) vergessen*).
- Entonación: Patrones característicos (ampliación): Acentos principales y secundarios ("*Satzakzent: Haupt- und Nebenakzent*"). (*Ich war in einer Ausstellung. Am Sonntag war ich in einer Ausstellung, deshalb bin ich nicht schwimmen gegangen*).
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas. Para contrastar (*ich war in einer Ausstellung (und du?)*) o enfatizar (*Hast du das immer noch nicht gemacht?; Er fährt viel zu schnell / er fährt schon wieder viel zu schnell*). Entonación variable en función de la información previa y o del sentido implícito (*Bist du nicht schwimmen gegangen? (Das überrascht mich, ich war sicher, dass du schwimmen gehst.) / Bist du nicht schwimmen gegangen? (Hast du etwas anderes gemacht?)*).
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación (avance): entonación creciente al final de unidades sintácticas separadas por comas, entonación decreciente al final de enunciaciones afirmativas marcadas por un punto.
- Ritmo: grupos fónicos y pausas (ampliación): Pausas para separar unidades sintácticas y frases. Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre, adjetivo y nombre, verbo y adverbio, adverbio y adjetivo (*ein sehr schickes Kleid*), adverbio y adverbio (*er spricht ziemlich undeutlich*), "Nomen-Verb-

Verbindungen", formas verbales compuestas cuando van seguidas (*als er nach Köln gefahren ist*), la preposición con su término, sintagmas adverbiales o preposicionales funcionando como operadores oracionales y el resto de la oración (*stattdessen fahren sie ins Elsass.; er ist meiner Meinung nach nicht besonders originell*).

6.3.4.2. ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento de la transcripción de fonemas que ofrecen mayor dificultad.
- Uso de las mayúsculas en: nombres geográficos compuestos (*die Vereinigten Staaten; die Tschechische Republik*) , adjetivos con sufijo -er derivados de nombres geográficos (*der Schweizer Käse*) , acontecimientos, fechas y personajes históricos (*der Erste Weltkrieg; der Erste Mai; Friedrich der Zweite; die Heiligen Drei Könige*); adjetivos y verbos sustantivados (*unser Jüngster; in Schwarz gekleidet; im Dunkeln sitzen; dein Lachen*); adjetivos y participios sustantivados tras *alles, etwas, genug, nichts, viel, wenig (nichts Besonderes, etwas Passendes)*.
- Expresión de cifras y números: fechas, años, siglos, medidas, distancias, etc. (refuerzo). Números romanos en los ordinales que acompañan al nombre de un monarca o papa (*Friedrich II., Papst Benedikt XVI.*).
- Empleo del artículo determinado delante del ordinal que acompaña al nombre de monarcas o papas (*Königin Elisabeth die Zweite, Papst Benedikt der Sechzehnte*).
- Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias; convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices; negritas, subrayados y comillas (colocación en la parte baja de las comillas de apertura).
- Puntuación: Usos especiales de los signos de puntuación más comunes: empleo del punto en abreviaturas y números ordinales, empleo de la coma en enumeraciones, incisos, y en oraciones de infinitivo introducidas por *als, (an)statt, außer, ohne, um (ich sehe keine Lösung, als außer ihn zu entlassen)*. Dos puntos delante de citas textuales. Usos fundamentales de otros signos de puntuación: punto y coma, puntos suspensivos, paréntesis, raya o guión.

6.4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

6.4.1. PRIMER TRIMESTRE

(Aspekte neu B2 (Teil 1) → tema 1 y 2)

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
La patria, vivencias en el extranjero e integración multicultural	-Comprender informes sobre experiencias vividas. -Describir experiencias propias, sentimientos y recuerdos. -Comprender y presentar anglicismos en alemán, descubrir palabras alemanas en	-Percepción y significado personal de patria. -Integración, emigración, inmigración, refugiados e identidad.	-El director de cine contemporáneo: Fatih Akin. -La emigración/inmigración y los emigrantes/inmigrantes, así como los refugiados en países de habla alemana. - <i>Migrations-Hintergründe</i> , biografías	-Orden de las palabras en una frase: "TEKAMOLO". -Negación: Doble negación, negación con formación de palabras, posición de "nicht".	-Acento de palabras en los extranjerismos. -Kontrastakzent -Nasales en alemán. -Signos de puntuación.

	<p>otras lenguas. -Hablar sobre malentendidos interculturales. -Hablar y escribir sobre la integración. -Comentar proyectos de integración. -Planificar una fiesta intercultural. -Expresar opinión, y reaccionar ante una opinión. -Anotar informaciones</p>		<p>migratorias. -Sociedad multicultural. -Percepción y significado personal de patria. -Dialecto y acento: Reconocimiento de diferencias lingüísticas en países germanoparlantes. -Interferencias lingüísticas.</p>		
Comunicación y lenguas extranjeras	<p>-Comprender textos específicos respecto a la comunicación no verbal. -Debatir sobre el aprendizaje temprano de una lengua extranjera. -Expresar consentimiento, rechazo y dudas. -Comprender argumentos sobre críticas positivas y negativas. -Debatir/discutir. -Expresar sentimientos y deseos.</p>	<p>-Smalltalk – el arte de las palabras pequeñas. -Interjecciones y partículas modales en conversaciones triviales. -Aprendizaje de lenguas extranjeras. -Frases para la expresar sentimientos y deseos. -Campo semántico "sprechen". -Expresiones para discutir de forma constructiva.</p>	<p>-Gestos y comunicación corporal en los países de habla alemana, así como de todo el mundo. -Personalidades de los países de habla alemana e internacionales.</p>	<p>-Frases comparativas con "als"/"wie". -Oraciones comparativas: "je...desto /umso..." -La palabra "es": "es" obligatorio, "es" sustituido por un sujeto, "es" como "Platzhalter" en la primera posición, "es" como complemento directo, "es" representando una oración con "dass" o de infinitivo.</p>	<p>-Vocales doble: "au" y "äu/eu". -Acento de palabra en las abreviaturas. -Énfasis en la expresión oral para resaltar la información.</p>

6.4.2. SEGUNDO TRIMESTRE
(Aspekte neu B2 (Teil 1) → temas 3 y 4)

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
El mundo laboral	-Comprender la información presentada en un currículum.	-Epígrafes de un curriculum vitae. -Fórmulas de cortesía en las	-Dichos populares relacionados con el trabajo.	-Conjunciones coordinantes compuestas:a) enumeración:	-Ritmo y melodía. -Siglas y acrónimos.

	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender las valoraciones acerca de una solicitud de empleo. -Redactar una carta de presentación para un puesto de trabajo. -Emitir y comprender información sobre la experiencia de la búsqueda de empleo. -Expresar y argumentar opiniones diversas sobre la importancia del trabajo en sí mismo y en relación con la vida privada. -Expresar y argumentar opiniones sobre la importancia del trabajo en equipo, sus ventajas y posibles inconvenientes. -Defender la candidatura a un puesto de trabajo en una entrevista simulada. 	<ul style="list-style-type: none"> cartas formales (repaso y ampliación). -Fórmulas léxicas complejas para la presentación de la experiencia académica y laboral y de la propia persona. -Fórmulas para expresar las expectativas e ilusiones. -Léxico relacionado con los factores de motivación en el trabajo. -Léxico de dificultad media relacionado con los contratos y las condiciones laborales. -Léxico relacionado con los roles en el trabajo. -Descripción de trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Instituciones alemanas relacionadas con el trabajo. -Horarios y hábitos laborales en los países de habla alemana. -Técnicas de motivación y para el fomento del trabajo en equipo. -Igualdad laboral para hombres y mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> <i>nicht nur... , sondern auch... ; "sowohl... als auch...";</i> <i>„weder... , noch...“; b) alternativa: „entweder... oder...“;</i> c) oposición/restricción: <i>„zwar...aber“ , „ein erseits... , andererseits...“</i> -<i>“Während”</i> como conjunción subordinante adversativa o como adverbio temporal. -Conjunciones subordinantes compuestas en oraciones con el mismo sujeto: <i>„um...zu; ohne...zu; anstatt...zu“</i> -Conjunciones subordinantes compuestas en oraciones con distintos sujetos: <i>“(An)statt dass...”</i> y sus alternativas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Abreviaturas.
Estilos de vida, sociedad y convivencia	<ul style="list-style-type: none"> -Debatir sobre el deporte como medio contra la violencia de los jóvenes. -Debatir sobre el concepto pobreza. -El uso de internet y adicción. -Resumir textos 	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades de ocio, deportivas y culturales. -Pobreza y discriminación social. -Internet y su uso -Hombres y mujeres: diferencias y similitudes en diversos ámbitos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de los roles masculino y femenino en la sociedad alemana actual. -Comparativa social entre ricos y pobres. Pobreza en Alemania y España. -Similitudes y 	<ul style="list-style-type: none"> -Pronombre relativo “wer”, “wen”, “wem”, “wessen”. -<i>Nomen-Verb-Verbindungen</i> (perífrasis verbo-nominales). 	<ul style="list-style-type: none"> -Reglas para las sílabas, Sprechsilben.

	<p>y debatir sobre la temática.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cuestionar situaciones. -Expresar enfado, criticar algo y reaccionar ante la crítica. -Describir gráficos. -Escribir y hacer diálogos para diversas situaciones. -Interpretar gráficas. 		<p>diferencias entre parejas biculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El rol de internet. 		
--	--	--	---	--	--

6.4.3. TERCER TRIMESTRE

(Aspekte neu B2 (Teil 1) → tema 5 y materiales aportados por la tutora)

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
Ámbitos de la ciencia, tecnología e investigación	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender textos de dificultad media sobre experimentos y estudios. -Describir visiones propias sobre posibles escenarios futuros. -Escribir una historia sobre mentiras. -Hacer suposiciones. -Comparar suposiciones con hechos. -Escribir una carta al director. -Debatir sobre temas diversos. -Solucionar conflictos. -Estructuras de 	<ul style="list-style-type: none"> -Giros léxicos para introducir la propia opinión. -Giros léxicos para introducir contraargumentos. -Giros léxicos para introducir ejemplos en el debate. -Vocabulario científico. -Los verbos “tun” y “machen”. 	<ul style="list-style-type: none"> -El papel de la ciencia en la escuela. -La importancia de la investigación científica en la vida cotidiana. Descubrimientos llevados a cabo por científicos célebres de los países de habla alemana. (Albert Einstein) -La verdad y la mentira, la mentira piadosa. -El sueño – siesta y trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> -La oración pasiva: presente, pretérito perfecto, pluscuamperfecto y con verbos modales. -La pasiva y las formas de sustitución de la pasiva: “<i>sich lassen zu...</i>”; “<i>sein + zu + Infinitivo</i>”; adjetivos sufijados con “-<i>bar/-lich</i>” -Declinación de los pronombres indefinidos: “<i>irgendwer, irgendjemand, ...</i>” y su negación. -Confusión de palabras frecuentes (<i>häufige</i> 	<ul style="list-style-type: none"> -Vocales: oclusión glotal: Knacklaut (Glottisverschlusslaut) -La acentuación de grupos de palabras. -Jugar con la fonética: articulación, entonación (ritmo y melodía), formación avanzada en la fonética y fonología.

	cohesión para relatar un texto.			<i>Wortverwechslungen</i>).	
Repaso	Repaso	Léxico relacionado con temas actuales	Temas de actualidad	Repaso	Repaso

La temporalización del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ajustarse a las características del alumnado (que varía según los grupos) y permitir al profesor/a una cierta flexibilidad de trabajar contenidos y objetivos.

Los objetivos y contenidos que no aparecen suficientemente tratados en el método utilizado se introducirán de manera coordinada las actividades complementarias encaminadas a subsanar estas deficiencias. El libro de texto servirá de guía para la organización de los contenidos. Respetar en lo posible la secuenciación del manual proporciona a los/as alumnos/as la seguridad de saber en todo momento en qué parte del curso se encuentran y qué es lo que vendrá a continuación, al tiempo que posibilita el avance autónomo o la revisión en función de los distintos ritmos de aprendizaje.

6.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de los libros de texto que se indican en el punto siguiente, y que deben ser usados como orientación y asesoramiento para el alumnado y profesorado, se hará uso de material complementario y de apoyo como fotocopias y/o transparencias de diferentes tipos de textos y ejercicios. También se trabajará con juegos para practicar y afianzar los conocimientos gramaticales adquiridos. La presentación de dibujos y fotografías servirán de ayuda para la práctica de la expresión oral. Se utilizarán CDs, vídeos, DVDs, que según los cursos serán didactizados o auténticos, como apoyo a la comprensión oral. Se pasarán igualmente fotocopias con páginas web útiles para que los/as alumnos/as puedan realizar ejercicios online y buscar información según el nivel y la tarea propuesta. Este tipo de ejercicios no se podrá llevar a cabo en la escuela ya que no se dispone de un aula con ordenadores.

Al compartir instalaciones con el IES Sabinar que además tiene nocturno, nuestras posibilidades de ofrecer ciertos servicios están muy limitadas ya que sufrimos una considerable falta de equipamiento (no disponemos de laboratorio de idiomas, aula multimedia, etc.), lo cual afecta directamente a la calidad de nuestra enseñanza. Esperamos que en un futuro no lejano dicha situación cambie.

Los/las profesores/as de este departamento recomiendan y utilizan en las clases diferentes medios y recursos como bien se ha mencionado anteriormente incluyendo, además, también los siguientes:

- Diccionarios monolingües y bilingües.
- Gramáticas.
- Diccionarios del buen uso de la lengua, de ortografía, de conjugación, de etimología, etc.
- Biografías de los autores más conocidos.
- Álbumes de música aportados por el profesorado o el alumnado.
- Visionado de programas de televisión: vídeos musicales, documentales, telediarios, dibujos animados, etc.
- Material específico elaborado por el profesor o profesora para el trabajo exclusivo del alumno o alumna en casa.
- Libros de lectura adaptados y en versión integral.
- Ejercicios de corrección fonética.
- Juegos confeccionados por el profesor o profesora sobre secciones determinadas de vocabulario.

- Material didáctico obtenido en el sitio Internet.
- Periódicos y revistas.
- Mapas.
- Puzzles.
- Películas.
- CDs de audio.
- Proyecciones de DVD y video casetes con fines didácticos.
- Transparencias proyectadas mediante retroproyector.
- Pancartas con reglas esenciales de la lengua
- Excursiones virtuales por diferentes lugares del país cuya lengua se estudia y otras actividades para Internet.

Además de estos recursos, el departamento cuenta con una amplia variedad de propuestas en cuanto a las actividades que propone a los alumnos y alumnas. Las actividades propuestas persiguen la adquisición o transmisión de información de manera lúdica, presentadas como medio necesario para llegar a un fin más concreto.

Dado que el número de potenciales actividades es bastante amplio, se destacan a continuación sólo algunas de las más efectivas:

- Juegos de rol.
- Confeccionar recetas de platos típicos.
- Juegos con cartulinas y tarjetas.
- Acertijos, refranes, trabalenguas.
- Explotación de las fiestas del país (Navidad, día de la Madre, San Valentín, Carnavales, día del Trabajo, etc.)
- Diversos juegos de vocabulario (crucigramas, adivinanzas, etc.)
- Planteamiento de debates en clase.
- Exposiciones orales de los alumnos y alumnas.
- Trabajos expositivos sobre temas de civilización (costumbres, ciudades, historia reciente y antigua, grandes eventos de la cultura del país.)
- Teatro (interpretación de papeles, creación de guiones, etc.)
- Concursos (literarios, de tarjetas postales, etc.)
- Lectura de sketches (y teatro en general) en clase para trabajar ritmo y entonación y otras actividades fonéticas.
- Exposición oral sobre el significado de refranes, frases hechas u otras posibilidades con respecto al argot, la lengua familiar, etc.
- Escribir cartas con fines reales como el de hacer llegar determinada publicación a la escuela o el de elaborar un panel informativo para la recepción donde trabajan muchos alumnos.
- Participar de manera activa en la celebración de la Jornada Cultural de la Escuela colaborando en las diversas actividades propuestas.
- Explotación de canciones (vocabulario, debate posterior, etc.)

6.5.1. LIBROS DE TEXTO

Durante este curso se trabajará con el método ***Aspekte neu B2 (Teil 1) – Mittelstufe Deutsch*** Lehr- und Arbeitsbuch de la editorial Klett-Langenscheidt del que hay también una edición en dos tomos, ISBN: 978-3-12-605027-2.

Una parte considerable del trabajo de aula se llevará a cabo a través de los materiales aportados por la tutora: fichas de trabajo, material audiovisual, historias breves de diversos autores, artículos de prensa, etc.

6.5.2. LIBROS DE LECTURA

Cada alumno/a deberá leer dos libros a lo largo del curso, uno en el **primer trimestre**, y uno en el **tercer trimestre**. Tendrá que entregar un resumen junto con un comentario por escrito en el primer y tercer trimestre. Los libros de serán de libre elección entre los presentados por la profesora u otros sugeridos por los mismos alumnos/as. Éstos pueden ser:

- Thoma, Leonhard: Der Taubenfütterer und andere Geschichten, Hueber, ISBN: 88-123-45321-Q
- Thoma, Leonhard: Die Fantasien von Herrn Röpke und andere Geschichten, Hueber, ISBN: 8-74-3698-T
- Süskind, Patrick: Die Geschichte von Herrn Sommer, Diogenes, ISBN: 5225522-E
- Schwindt, Peter: Ich schenk dir eine Geschichte, CBJ Verlag, ISBN: 9-63-236548-B
- Wolff, Steffi von: Fremd küssen, Fischer Taschenbuch, ISBN: 3-596-50992-0
- de Saint-Exupéry, Antoine: Der kleine Prinz, Karl Rauch Verlag, ISBN: 3-79200012-1
- Zeidenitz, Stefan: Die Deutschen Pauschal, Fischer Taschenbuch, ISBN: 3-596-13394-7
- Timm, Uwe: Die Entdeckung der Currywurst, Kiepenheuer & Wit, ISBN: 3-462-02461-2
- Storm, Theodor: Der Schimmelreiter, Swan, ISBN: 3-89507-013-0
- Schlink, Bernhard: Der Vorleser, Diogenes, ISBN: 3-257-22953-4
- Plenzdorf, Ulrich: Die neuen Leiden des jungen W., Suhrkamp Verlag, ISBN: 3-518-36800-1
- Bichsel, Peter: Eigentlich möchte Frau Blum den Milchmann kennen lernen, 21 Geschichten, Verlag: Suhrkamp, ISBN-10: 3518390678, ISBN-13: 978-3518390672
- Hermann, Judith: Alice, Fischer Taschenbuch Verlag, 978-3-596-18545-0
- Hoffmann, E.T.A.: Das Fräulein Scuderi, Cornelsen, 978-3-464-60949-1
- Storm, Theodor: Der Schimmelreiter, Cornelsen, 978-3-464-60942-2
- Von Droste-Hülshoff, Annette: Die Judenbuche, Cornelsen, 978-3-464-60943-9
- Schiller, Friedrich: Die Räuber, Cornelsen, 978-3-464-60953-8
- Gotthelf, Jeremias: Die schwarze Spinne, Cornelsen, 978-3-464-60948-4
- Goethe, Johann Wolfgang: Faust, Cornelsen, 978-3-464-60946-0
- Shakespeare, William: Romeo und Julia, Cornelsen, 978-3-464-60947-7
- Schiller, Friedrich: Wilhelm Tell, Cornelsen, 978-3-464-60939-2
- Keller, Gottfried: Kleider machen Leute, Cornelsen, 978-3-464-60944-6
- etc.

En el **segundo trimestre** el alumnado tendrá la posibilidad de elegir un tema según sus intereses, el cual ha de exponer en clase durante 10 a 15 minutos y entregar igualmente por escrito un resumen del mismo. Podrá disponer de un esquema escrito y del material que considere necesario para complementar su exposición.

En 1º de Nivel Avanzado también se trabajarán historias cortas (“Kurzgeschichten”) originales y no adaptadas de diferentes autores de habla alemana, las que serán presentadas por la profesora.

6.5.3. MATERIAL COMPLEMENTARIO RECOMENDADO NIVEL INTERMEDIO B2: 1º CURSO

Gramáticas generales

- Dreyer, H.; Schmitt, R.: “Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik”, Verlag für Deutsch, ISBN 3-19-007255-8

- „Grammatik in Feldern“, Verlag für Deutsch.
- Hall, K.; Scheiner, B.: “Übungsgrammatik für Fortgeschrittene”, Verlag für Deutsch.

Diccionarios

- Langenscheidts Großwörterbuch Deutsch als Fremdsprache, Langenscheidt, ISBN 3-468-49000-3
- “Deutsches Universal Wörterbuch A-Z”, Duden (también en CD-ROM: ISBN 3-411-05479-4)

Diccionarios de sinónimos

- Bulitta, E.; Bulitta, H.: „Wörterbuch der Synonyme und Antonyme“, Fisher.

Según temas gramaticales

Conjunciones

- Buscha, J.: „Lexikon deutscher Konjunktionen“, Langenscheidt, ISBN 3-324-00486-1

Fonética

- “Das Aussprachewörterbuch“, Duden, ISBN 3-411-20916-X
- „Hören, sprechen, hören“, Verlag für Deutsch.
- Phonotek interaktiv, Phonetikprogramm für Deutsch als Fremdsprache, Langenscheidt (Programa de ordenador para la práctica de la pronunciación alemana).

Preposiciones

- Schmitz, W.: „Der Gebrauch der deutschen Präpositionen“, Hueber, ISBN 3-19-001059-5

Refranes y expresiones idiomáticas

- “Redewendungen und sprichwörtliche Redensarten“, Duden, ISBN 3-411-04111.

Formas de los verbos

- Griesbach, H.: “4.000 deutsche Verben“, Hueber, ISBN 3-19-001487-6

Libros de ejercicios

- Apelt, M. L.; Apelt, H. P.; Wagner, M.: “Grammatik à la carte” (Mittelstufe), Diesterweg/Sauerländer.
- Ferenbach, M.; Schüßler, I.: “Wörter zur Wahl”, Klett.
- Földeak, H.: “Sag’s besser”, Teil I, Verlag für Deutsch.
- Földeak, H.: “Sag’s besser”, Teil II, Verlag für Deutsch.
- Helbig, G.; Buscha, J.: “Übungsgrammatik Deutsch”, Langenscheidt.
- Schumann, J.: “Schwierige Wörter”, Verlag für Deutsch.
- Schmitz, W.: „Übungen zu Präpositionen und synonymen Verben“, Hueber

Libro y material para la práctica de la comprensión oral

- Hegyes, K.; Schmidt, R.; Szalay, G.: „Hörfelder“, Verlag für Deutsch, ISBN 3-88532-750-3 (libro más CDs o cassettes para las audiciones)

7. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL NIVEL INTERMEDIO B2: 2º CURSO

7.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS

1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Al concluir este curso el/ la alumno/-a deberá comprender el sentido general , la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los hablantes, en una amplia gama de textos orales extensos bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro del propio campo de especialización, articulados a velocidad normal, de viva voz o por medios técnicos, aún cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

En concreto, en el Nivel Intermedio B2: 2º curso, el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso:

- comprender una conversación entre hablantes nativos con distintos acentos y en distintas situaciones, pero en lengua estándar y a velocidad normal.
- comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- entender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con detalle las ideas que destaca el interlocutor.
- comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.
- deducir por el contexto el significado de las palabras o expresiones que puedan resultar desconocidas.

2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Al final de este curso el/la alumno/-a deberá producir textos orales extensos, cohesionados, bien organizados, claros y detallados, y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo, sobre una amplia variedad de temas tanto concretos como abstractos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas, comprendiendo las intenciones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los interlocutores, siempre que no se use un lenguaje muy idiomático, desarrollándose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquél aún cometa errores esporádicos.

En concreto, en el Nivel Intermedio B2: 2º curso, el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso:

- hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de fluidez, precisión y corrección que no exige esfuerzo al interlocutor para comprender el mensaje.
- realizar exposiciones orales extensas preparadas previamente con un alto grado de precisión, corrección y fluidez, sobre temas generales o específicos relacionados con su especialidad explicando puntos de vista, razonando a favor o en contra de un argumento, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, respondiendo a las preguntas de la audiencia, etc.
- iniciar, mantener y terminar conversaciones informales y discusiones sobre hechos cotidianos sin que sea necesario un esfuerzo por parte del oyente.
- participar en debates, conversaciones formales y reuniones de trabajo en las que se esboza un asunto o problema con claridad, especulando sobre las causas, analizando las consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de distintos enfoques sobre el mismo.

- describir con todo detalle el entorno laboral, de vivienda, familiar, social y cultural.
- resumir noticias, entrevistas, documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis y ofrecer su opinión al respecto.
- interpretar adecuadamente intenciones y actitudes, incluso implícitas, de un interlocutor y reaccionar de acuerdo a sus necesidades e intereses.
- utilizar con precisión un vocabulario amplio y variado para tratar temas y asuntos de interés personal y general, sin necesidad de limitar lo que quiere expresar.
- estructurar el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- ajustar el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Leer con un alto grado de independencia captando el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los autores, en una amplia gama de textos escritos extensos, bien organizados, conceptual y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

En concreto, en el Nivel Intermedio B2: 2º curso, el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso:

- comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- reconocer los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.
- comprender textos de la prosa contemporánea excepto en vocabulario de gran dificultad.
- comprender artículos y textos ensayísticos sobre temas de actualidad donde los/las autores/ as exponen puntos de vista concretos.
- reconocer y valorar con espíritu crítico las ideas significativas de textos periodísticos y de opinión.
- identificar el tema general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos literarios: poesía, narrativa y teatro.
- extraer la idea general de textos escritos así como detalles específicos de los mismos aunque contengan vocabulario de uso poco frecuente.

4. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Escribir textos claros y detallados, lingüísticamente complejos en los que se da, transmite e intercambia información e ideas sobre una amplia variedad de temas relacionados, o no, con los propios intereses y especialidad, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes adecuando el registro y el estilo al destinatario, a la intención y al propósito comunicativo.

En concreto, en el Nivel Intermedio B2: 2º curso, el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso:

- redactar ensayos sobre temas controvertidos o temas actuales presentando y organizando las ideas de manera clara y lógica, apoyándose en hechos y distintas

fuentes, y llegando a una conclusión basándose en los argumentos expuestos con anterioridad.

- narrar de forma detallada acontecimientos y experiencias personales, reales o imaginarias, describiendo sentimientos, sueños, esperanzas, ambiciones personales, etc.
- escribir reseñas de libros, películas programas de televisión en las que describe la trama, personajes y secuencias de los acontecimientos y expresar sus reacciones al respecto.
- escribir correspondencia formal o correo electrónico dirigida a organismos públicos y privados para solicitar información y servicios, plantear quejas o solucionar problemas.
- resumir textos tanto sobre hechos reales como de ficción.
- organizar la presentación de los escritos ajustándolos a las convenciones de cada tipo de texto y utilizando el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo.
- utilizar con precisión un amplio vocabulario sobre temas de interés personal y general, variando la formulación para evitar repeticiones.
- estructurar el texto en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.

5.MEDIACIÓN

En concreto, en el Nivel Intermedio B2: 2º curso, el o la estudiante debe, siempre dentro de los campos temáticos del curso:

- Ser capaz de transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo: presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates o artículos), sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Ser capaz de sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Ser capaz de interpretar tanto durante intercambios entre amigos o amigas, conocidos o conocidas, familiares o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles, así como interpretar durante intercambios de carácter formal, siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Ser capaz de mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Ser capaz de tomar notas escritas para terceras personas, con la debida

precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

- Ser capaz de transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Ser capaz de resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores o interlocutoras, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional, así como resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Ser capaz de sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

7.2 TEMPORALIZACIÓN PARA EL NIVEL INTERMEDIO B2: 2º CURSO

La materia a impartir se estructurará en tres partes (tres trimestres), que finalizarán en diciembre, marzo y junio, respectivamente. Cada uno de ellos abarca los contenidos lingüísticos (discursivos, funcionales, fonéticos, fonológicos y ortográficos, gramaticales, socioculturales y léxico-semánticos) de los siguientes capítulos del libro de texto:

-1ª evaluación: Aspekte neu B2 (Teil 2) → tema 6 y 7

-2ª evaluación: Aspekte neu B2 (Teil 2) → tema 8 y 9

-3ª evaluación: Aspekte neu B2 (Teil 2) → tema 10 y materiales aportados por la tutora

Cada tema o unidad didáctica tendrá que incluir siempre ejercicios relacionados con todas las destrezas (escuchar, leer, escribir y hablar). De esta manera se procurará que siempre haya un texto para leer (comprensión de lectura), un texto para escuchar (comprensión oral), ejercicios escritos (expresión e interacción escrita) y por supuesto también habrá situaciones para hablar en clase sobre distintos temas (expresión e interacción oral), pues el/la alumno/a ha de tener una capacidad suficiente, aunque básica de comunicarse. Se tratará siempre de temas relacionados con este nivel. En el caso de que el/la profesor/a detecte que hay destrezas que les cuesten más a los/las alumnos/as, en ese caso se hará más hincapié en esa destreza.

Para todo ello se aportará material adicional (p.ej. fotocopias, juegos, etc.) seleccionados y en parte elaborados por el/la profesor/a.

7.3 Contenidos lingüísticos para el Nivel Intermedio B2: 2º curso

7.3.1 Contenidos funcionales.

Entre los contenidos funcionales del nivel B2.2 se encuentran los siguientes:

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión de la opinión, la expresión del conocimiento, la creencia y la conjetura. Incluyen actos de habla como afirmar, atribuir, clasificar, conjeturar, corregir, expresar certeza, acuerdo y desacuerdo, expresar opinión, predecir, objetar, suponer, replicar etc.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión. Éstos incluyen funciones como expresar la voluntad o la intención, hacer, aceptar y rechazar ofrecimientos, prometer y retractarse entre otras.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el receptor haga o no haga algo. Éstos incluyen funciones como aconsejar y advertir, animar o desanimar, autorizar o denegar, comprobar que se ha entendido un mensaje, dar instrucciones y órdenes, demandar, desafiar, disuadir, exigir, intimidar, pedir algo, preguntar gustos o preferencias, preguntar por las intenciones o los planes, etc.
- Funciones o actos de habla fátricos, que se llevan a cabo para establecer o matener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás. En este grupo se encuentran actos de habla como los de aceptar o declinar una invitación, excusarse, compadecerse, elogiar, insultar, interesarse por alguien, pedir perdón, aceptar disculpas etc.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones. Entre ellos se encuentran actos de habla como defender, acusar, exculparse, lamentarse, expresar estados de ánimo y sentimientos, etc.

7.3.2 Contenidos temáticos.

Entre los contenidos temáticos para el segundo curso de Nivel Intermedio B2 encontramos los siguientes:

- Identificación personal. Documentación personal, sexo y estado civil, ocupación laboral, culto religioso, gustos, apariencia física etc.
- Vivienda, hogar y entorno. Diversidad de entornos y de formas de habitabilidad, electrodomésticos, decoración, la comunidad de vecinos, etc.
- Actividades de la vida diaria. Vida laboral y académica, salario y perspectivas de futuro, actividades domésticas cotidianas, etc.
- Tiempo libre y ocio. Aficiones e intereses, actividades de ocio, deportes, medios de comunicación, ocupaciones intelectuales, etc.
- Viajes. Planificación de vacaciones, agencias de viaje, tráfico y accidentes, equipajes, fronteras y aduanas, documentos de viaje, etc.
- Relaciones humanas y sociales. Descripción básica de problemas sociales, correspondencia, pertenencia a asociaciones, etc.
- Salud y cuidados físicos. Higiene y enfermedades, síntomas, la consulta médica y la farmacia, los seguros médicos, etc.

- Aspectos cotidianos de la educación. Centros e instituciones educativas, información sobre matrículas, exámenes y certificaciones, etc.
- Alimentos. Indicaciones para la preparación de comidas, utensilios de mesa y de cocina, locales de restauración, etc.
- Bienes y servicios. Correo y teléfono, servicios sanitarios y turísticos, trámites frecuentes en el consulado y la embajada, transacciones bancarias usuales, etc.
- Lengua y comunicación. Idiomas, términos lingüísticos de uso en el aula, etc.
- Medio geológico, físico y clima. Países y nacionalidades, unidades geográficas, problemas medioambientales y desastres naturales, conceptos geográficos, flora y fauna, etc.
- Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología. Informática y nuevas tecnologías, nociones sobre algunas disciplinas (matemáticas, biología, etc.).

7.3.3 Contenidos lingüísticos y morfosintácticos.

7.3.3.1 GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Consolidación de todos los tipos y estructuras oracionales trabajadas en los cursos previos.
- Dominio del orden de elementos en la oración en función del tipo de palabras que los representan, así como del énfasis y la intención comunicativa: *Ich habe der Frau das Buch gegeben/ Ich habe ihr das Buch gegeben/ Ihr habe ich das Buch gegeben.*
- Selección de la voz verbal en función del contexto y la intención comunicativa.
- Interjecciones y partículas para marcar el acto perlocutivo.

Oración simple

- La oración pasiva y los equivalentes de la pasiva: construcción con *man*, *Lassen + infinitivo*, adjetivos en *-bar* etc.
- El orden de los complementos en la oración. Tema/remata. (Ampliación y repaso).
- Colocación de elementos sintácticos fuera del paréntesis oracional (*Ausklammerung*).
- El estilo indirecto (ampliación y repaso).
- Tipos de negación.
- El paréntesis oracional perifrástico de sustantivo y verbo (ampliación y repaso).

Oración compuesta

- Oraciones temporales. Relaciones de anterioridad, simultaneidad y posterioridad (*nachdem/ seitdem/ als/ während*).
- La comparación entre oraciones: *als/ als wenn/ als ob* con Konjunktiv II.
- El pronombre es como correlato: *Uns kommt es darauf an, dass die Schüler schnell lernen.*
- El estilo indirecto expresado mediante el Konjunktiv I y mediante el uso del verbo modal "wollen" en modalidad subjetiva: *Er will das nicht gemacht haben.* (Ampliación y repaso).
- Oraciones subordinadas sin conjunción (asindéticas), condicionales y concesivas: *Machst du die Aufgaben, brauchst du dich keine Sorgen mehr zu machen.*

- Oraciones coordinadas mediante conjunciones bimembres: (Oposición) *Er ist zwar hübsch, aber nicht besonders intelligent*; (Enumeración negativa) *Sie spricht weder Italienisch noch Russisch*; (Comparación) *Je wärmer die Erde wird, desto schlimmer wird es den Tieren gehen*; (Alternativa) *Entweder versuchst du eine Arbeit zu finden, oder suchst du dir ein anderes Zuhause*.
- Oraciones de relativo y su sustitución mediante construcciones participiales (con Partizip I y II): *Die auf dem Platz spielenden Kinder* > *Die Kinder, die auf dem Platz spielen*.
- Tipos de negación oracional: *Nicht heute, sondern morgen, gehen wir ins Krankenhaus*.

GRUPO DEL NOMBRE

Nombre

- Ampliación de la declinación en *-n*.
- Formación de sustantivos mediante composición y derivación: *der Lehrling, die Leitung, der Rasierapparat, etc.*
- La formación de sustantivos deverbativos sin sufijación ni derivación: *der Gang, der Betrieb, der Schlag, etc.*
- El estilo nominal: *Die Weigerung des Ministers führte zu Streit in der Koalition, ...* Uso de complementos preposicionales en lugar de oraciones subordinadas: *Angesichts der Schwierigkeiten der Familien im finanziellen Bereich hat man beschlossen, Infolge des enormen Verkehrsaufkommens ist das Schadstoffaufkommen sehr hoch*.
- La polisemia y la homonimia (ampliación y repaso). Palabras homónimas con género distinto y distinto significado: *die/ der Leiter*. *Die/ der Flur*. *Die/ der Kiefer, etc.*
- La negación del nombre mediante sufijos: *un-, in-, des-/dis-, a-/ab-, non-* etc.
- La sustantivación de adjetivos, verbos y pronombres (ampliación y repaso): *Das Gute an seinem Verhalten ist, ...*
- La formación de diminutivos mediante los sufijos *-chen* y *-lein*: *Schwesterlein, Brüderchen, etc.*) y el proceso de lexicalización de algunos de estos sustantivos neturos: *Mädchen, Kanninchen, etc.*

Pronombre

- Los adverbios pronominales (ampliación y repaso).
- El pronombre de relativo en caso genitivo (ampliación y repaso).
- La utilización del pronombre es como mantenedor de espacio.
- Los pronombres indefinidos *man, jemand, niemand*.
- El uso pronominal de *jed/ jen/ manch/ solch/ all/ sämtlich/ irgendein/ mehrer*.
- Los pronombres interrogativos "*weshalb*" y "*wie oft*".

Determinantes

- El uso de *solche, mehrere* y *sämtliche* en plural.
- El uso de *nichts* + adjetivo .
- El uso de *jener/jenes/jene*.
- Uso del artículo indeterminado, determinado o nulo (ampliación y refuerzo).

Complementos del nombre

Adjetivos

- La declinación del adjetivo en el caso genitivo (ampliación y refuerzo).

-Adjetivos que rigen caso genitivo, caso dativo o complemento preposicional: jemandem ähnlich, einer Erklärung bedürftig, abhängig von, neugierig auf, schuldig an etc.

- La formación de adjetivos mediante sufijación: *einfallsreich, sorgfältig, behutsam, optimistisch*, etc.

-La formación de adjetivos mediante composición: sustantivo + adjetivo (*rabenschwarz, umweltfreundlich, anpassungsfähig*), adjetivo + adjetivo (*frühreif*).

- La negación de adjetivos mediante prefijación: *un-, in-*; y mediante sufijación: *-los, -frei, -leer*. Presencia o no del *Fugenelement* en la derivación: *kinderlos/ arbeitslos*.

- La formación del comparativo mediante sufijación: *übergücklich, unterdurchschnittlich*, etc.

- El uso adjetival del participio II: *Ein lang geplantes Fest*.

- La doble negación mediante partícula y sufijo con función intensificadora: *Deine Idee ist nicht uninteressant*.

Otras formas de complementos del nombre

-Complementos nominales en genitivo o en forma de frase preposicional y su transformación en oraciones subordinadas: *Die Gefahr eines erneuten Krieges war damals sehr groß > Die Gefahr, dass es zu einem neuen Krieg kommen könnte, war groß*.

GRUPO DEL VERBO

Verbo

- La voz pasiva de proceso y de estado (ampliación y refuerzo).

- La voz pasiva de los verbos modales: *Der Brief muss unterschrieben werden, Der Brief hätte unterschrieben werden können*.

- Formas equivalentes de la pasiva: *lassen* + infinitivo, adjetivos en *-bar/-lich* + verbo *sein*, pasiva impersonal con el pronombre *man*, *sein* + *zu* + - El paréntesis oracional perifrástico de sustantivo y verbo (ampliación y repaso).

- Los verbos de modalidad: *brauchen, lassen*, etc.

- Los tiempos verbales del pasado. Formación y uso (ampliación y refuerzo).

- El uso de los verbos modales en la modalidad subjetiva. Expresión del estilo indirecto: *Sie wollen das nicht gewusst haben*. Expresión de la convicción: *Er muss es gewesen sein*. Expresión de la probabilidad: *Er darf es gewesen sein*. Etc.

- Las formas de pasado del Konjunktiv I: *Man sagt, Columbus habe Amerika entdeckt*.

- El participio I, forma y uso: *Das lesende Mädchen*.

-Funciones verbo-nomiales (Funktionsverbgefüge): *eine Entscheidung treffen, Abschied nehmen, in Kauf nehmen*, etc.

- Verbos homónimos con distintos significados en función de la tonicidad del sufijo: *unterstellen, übersetzen, umfahren*, etc.

- Verbos con prefijo y rección casual (ampliación y refuerzo): *Dieser Artikel wurde einer Fachzeitschrift entnommen*. Verbos con régimen prepsicional (ampliación y refuerzo): *Das Geld wurde gestern auf mein Konto einbezahlt*.

- El giro *haben* + *zu* + infinitivo con valor de obligación: *Die Gewerkschaften haben Arbeitnehmer besser zu schützen*.

- El estilo verbal. Transformación de sintagmas nominales complejos en sintagmas verbales de acuerdo con el registro y la intención comunicativa: *Der den Stau*

verursachende Wagen hatte einen Motorschaden > Der Wagen, der den Stau verursacht hat, hatte einen Motorschaden.

- El futuro (Futur II) para la expresión de la suposición sobre el pasado: *Er wird das gemacht haben.*

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

-Profundización en la expresión de las circunstancias de tiempo, lugar y modo. Consolidación, ampliación y discernimiento de nociones próximas.

- Profundización en los mecanismos de la formación adverbial: sufijación mediante *-wärts* o *-weise*. *Das machen wir heute ausnahmsweise. Ich kann das Auto nicht rückwärts einparken.*

- Adverbios de rango y otras palabras con función similar: *bloß, lediglich, ausgerechnet, gerade*, etc.

- Adverbios relativos y su uso pronominal e interrogativo: *weshalb, weswegen*, etc. (Ampliación y repaso).

- Adverbios temporales: *eben, her, hinterher*, etc.

- Adverbios modales: *dagegen, eher*, etc.

- Adverbios causales: *also, darum, deshalb, somit, meinetwegen*, etc.

- Lexicalización de locuciones preposicionales: *sicherheitshalber*, etc.

- Adverbios consecutivos: *folglich, somit, damit, infolgedessen*, etc.

PARTÍCULAS

-El uso de partículas para modalizar el discurso: *wohl, denn, ja, aber, mal, doch, schon, halt*, etc. (Ampliación y repaso): *Morgen ist kein Unterricht, wir haben ja einen Ausflug nach Köln.*

- Partículas dialógicas (equivalentes de la oración): *allerdings, durchaus nicht, überhaupt nicht*, y *jawohl* y partículas de respuesta: *bitte, doch*, etc.

INTERJECCIONES

-Interjecciones para expresar asco: *äks, igitt, pfui...*; para expresar alegría: *hei, hurra, juchle...*; para expresar burla: *ätsch...*; para expresar comprensión repentina: *aha*; para expresar desengaño o sorpresa: *ach, ah, nanu...*; y para expresar dolor: *au(a)*.

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

-Conjunciones coordinativas para enlazar palabras y oraciones (consolidación y ampliación): *Teils wollte ich das vergessen, teils erinnerte ich mich gern daran.*

- Conjunciones subordinantes: *indem, sooft, wenngleich, umso mehr*, etc.

Preposiciones y posposiciones

- Preposiciones de genitivo: *angesichts, infolge, laut*, etc.

- Preposiciones de dativo: *binnen, nebst, samt, zuwider*, etc.

- Posposiciones: *dem Bericht zufolge, der Sicherheit halber, seiner Frau zuliebe*, etc.,

- Preposiciones compuestas: *um ... herum, um...willen*, etc.
- Influencia del tipo de palabra acompañante en la colocación preposicional: *dem Präsidenten gegenüber / gegenüber dem Präsidenten / ihm gegenüber*, etc. y con eventual cambio de caso según colocación: *dem/den Fluss entlang, entlang des Flusses/ dem Fluss*, etc.
- Preposiciones que pueden ocupar la posposición: *wegen, gemäß, entgegen*, etc.

7.3.3.2 DISCURSO

Cohesión

Inicio del discurso.

- Mecanismos iniciadores para tomar contacto con el interlocutor y para introducir el tema.

Desarrollo del discurso.

-Recursos para el mantenimiento del tema. Repeticiones intencionadas o eco léxico mediante el uso de sinónimos, antónimos, hiperónimos, campos léxicos etc. Reformulación y énfasis: *Nicht nur ein paar Schüler, sondern die ganze Schule...* Correferencia (uso del artículo, de pronombres, demostrativos, de elementos con valor anafórico, etc.): *Der Mann da? Den kenne ich gut.* . Expansión temática (refuerzo, contraste, introducción de subtemas, etc.): *Im Bezug auf dieses Problem wollte ich Sie auch daran erinnern, / Neben dem Hauptproblem/ Ein anderer Aspekt ist/Die Ursache geht auf...zurück.* Digresión y recuperación del tema.

- Marcar la cohesión textual mediante los signos de puntuación en el texto escrito.
- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Uso de la entonación para marcar el apoyo en la conversación, demostrar entendimiento, pedir aclaración, etc. en la conversación oral.

Conclusión del discurso.

- Resumen y recapitulación. Indicación del cierre textual: *Zum Schluss wollte ich nur sagen/ Es lässt sich also folgern, dass...*

Conectores

Conectores sumativos (*nicht nur...sondern auch; sowohl...als auch; außerdem...*), contraargumentativos (*doch; jedoch; dagegen; im Gegenteil; im Gegensatz zu...*), justificativos (*daher; deswegen; dadurch...dass*), consecutivos (*infolgedessen; somit; ...*).

Organización

Elementos propios de los textos orales o escritos que ayudan a ordenarlos.

- Distribución de las distintas ideas en párrafos y su ordenación mediante los signos de puntuación representadas a través de las pausas y la entonación en el texto oral.
- Ordenación de las ideas mediante ordenadores de apertura (*erstens; zuerst...*) de continuación (*dazu; daneben; darüber hinaus...*) y de cierre (*so; zum Schluss...*).
- Uso de elementos comentadores (*teils...teils; auf der anderen Seite; ...*) y digresores (*übrigens, im Bezug darauf, ...*).
- Uso de ordenadores para la reformulación de ideas: explicativos (*es bedeutet, nämlich...*), rectificativos (*in anderen Wörtern...*) y recapitulativos (*zum Schluss, schließlich, als Letztes*, etc.).

Deixis

-Uso de elementos deícticos para concretar el objeto (ampliación y refuerzo) (*dieser hier, das da* etc.) o el lugar (*da drüben, hier vorne*, etc.).

7.3.3.3 LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- La polisemia y la homonimia (ampliación y repaso). Palabras homónimas con género distinto y distinto significado: *die/ der Leiter. Die/ der Flur. Die/ der Kiefer*, etc.
- La negación del nombre mediante sufijos: *un-, in-, des-/dis-, a-/ab-, non-* etc.
- La sustantivación de adjetivos, verbos y pronombres (ampliación y repaso): *Das Gute an seinem Verhalten ist, ...*
- La composición, la derivación y la conversión como mecanismos para la ampliación del vocabulario (*die Zusammenarbeit, das Gesicht, das Verstehen*, etc.).
- La formación de diminutivos mediante los sufijos *-chen* y *-lein*: *Schwesterlein, Brüderchen*, etc.) y el proceso de lexicalización de algunos de estos sustantivos neturos: *Mädchen, Kanninchen*, etc.

Semántica

- Campos semánticos relacionados con los contenidos temáticos.
- Hipónimos e hiperónimos.
- Palabras sinónimas o de significado próximo y distinción de usos.
- Palabras antónimas.
- Recursos retóricos frecuentes en el uso cotidiano de la lengua.
- Falsos amigos e interferencias léxicas con la lengua materna u otras lenguas extranjeras.
- Palabras homónimas con distinto género y distinto significado: *die/der Flur, die/der Kiefer*, etc.
- Negación mediante prefijos (*miss-, in-, un-, dis-*, etc.) y sufijos (*-los, -frei, -leer*, etc.).
- Similitudes semánticas y morfológicas con otras lenguas conocidas por los/ las alumnos/as. Palabras con etimología común y distinta evolución fonética y/o semántica (*Zaun/ town, zehn/ten*, etc.). Estructuras sintácticas parecidas (*Wie lange...?/ How long...?*).

7.3.4. CONTENIDOS FONÉTICOS, FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS DEL SEGUNDO CURSO DEL NIVEL INTERMEDIO B2: 2º CURSO

7.3.4.1 FONÉTICA Y FONOLOGÍA

- Insistencia en los contenidos fonéticos que presenten más dificultad.
- Reconocimiento de las particularidades dialectales más relevantes.
- Reconocimiento de la pronunciación estándar y coloquial.
- Acento, atonicidad y entonación en los verbos con prefijo.
- Tonicidad y atonicidad de las partículas modales: *aber, doch* etc.
- Acento enfático para marcar la intención comunicativa del hablante mediante la pronunciación marcada de elementos que se pretende destacar: *Mir und nicht dir hat sie es gegeben*.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.
- Acentos principales y secundarios.

7.3.4.2 ORTOGRAFÍA

- Signos auxiliares: apóstrofes para marcar la elisión vocálica en la representación gráfica de la lengua hablada, comillas, diéresis para indicar Umlaut y la representación alternativa del mismo (*ae, oe, ue*).
- Abreviaturas, siglas y símbolos (*bzw. , GmbH, etc.*)
- Estructura silábica y división de la palabra al final de la línea (*bes/ te, ba/cken, etc.*).
- Uso de mayúsculas y minúsculas en el adjetivo en caso de sustantivación o tras pronombre (ampliación y refuerzo): *Das Letzte, nichts neues, etc.*

7.4 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

7.4.1. PRIMER TRIMESTRE

(Aspekte neu B2 (Teil 2) → tema 6 y 7)

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
-Diferentes actividades deportivas. El mundo administrativo.	-Entender consejos al consumidor para la compra online. -Expresar experiencias sobre la compra online. -Contar una historia. -Hablar por tlfno. en diferentes situaciones formales. -Rellenar formularios. -Dar consejos para superar el miedo de los exámenes. -Felicitar. -Propuestas sobre actividades relacionadas con el mundo administrativo. -Hacer valoraciones y charlas-coloquio, debates.	-El mundo laboral –Léxico relacionado con el mundo administrativo: finanzas, conversaciones telefónicas, la empresa. -Compra online. -Deportes extremos. -Ciudades hanseáticas alemanas -Plattdeutsch. -Kiezsprache. -Diálogos telefónicos formales. -Refugiados.	-Comparación de los diferentes mundos laborales en España y Alemania. -Convenciones en el mundo laboral. -La compra online. -Deportistas famosos germano-parlantes.	-Pasiva con “sein”. -Oraciones comparativas: uso de <i>als/als ob/als wenn+Konjunktiv II</i> . -Formas del presente y pasado del <i>Konjunktiv II</i> . -Verbos que son separables y no separables.	-Acento de palabra en los verbos separables y los verbos compuestos. -Acento de la palabra y ritmo. -Melodía y entonación en llamadas telefónicas formales.
Educación y cultura. Patrimonio cultural de Alemania, Austria y	-Describir obras de arte: cuadros, esculturas, museos. -Narrar el contenido de un	-Léxico sobre las diferentes manifestaciones del arte: pintura, escultura, arquitectura,	-Manifestaciones artísticas en los países germanoparlantes: exposiciones,	-Coherencia y cohesión textual (artículos, pronombres personales, posesivos,	-Reconocimiento de algunas variantes germano-parlantes más

Suiza.	libro. -Resumir argumentos, esquematizar, -Hablar de los personajes, dar una sinopsis. -Resumir la trama, argumento de una película. -Describir e interpretar gráficos. -Escribir un retrato sobre un artista. -Hacer propuestas sobre actividades de ocio relacionadas con el arte. -Representar pequeñas obras de teatro en el aula.	literatura, cine, patrimonio cultural. -Léxico referente a la extinción de idiomas y dialectos. -Lenguaje coloquial. -Marcadores del discurso (...finde ich verwirrend, ...finde ich komisch, ...ich bin gespannt ..., usw.)	películas, obras de teatro, museos, salas de arte... -Comparación de las diferentes manifestaciones artístico-culturales en España y Alemania. -Diferencias de registro: expresar agrado, entusiasmo, interés y desinterés.	pronombres relativos, indefinidos y demostrativos). -La oración modal con "indem", "dadurch, dass". -Sustantivos homónimos con significados distintos. -Conectores / Satzverknüpfungen.	importantes. -Enfásis en los conectores.
--------	---	---	---	--	---

7.4.2. SEGUNDO TRIMESTRE

(Aspekte neu B2 (Teil 2) → tema 8 y 9)

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
Historia de Alemania. La Alemania dividida y la reunificación alemana. La caída del muro. <i>Nachkriegsgeschichte.</i>	-Narrar acontecimientos históricos. -Charlas y valoraciones sobre el mundo histórico actual. -Emparejar textos e imágenes. -Escribir resúmenes de textos. -Buscar y presentar información de cualquier acontecimiento	-Léxico relacionado con el mundo histórico: acontecimientos pasados y actuales. La caída del muro. -Política y sociedad. -Verbos para el estilo directo e indirecto. -Angela Merkel. -Refugiados.	-Pasajes de la historia alemana. -Relación histórica entre España y Alemania. -Personalidades de la política. -Situación política de Alemania, Austria y Suiza actual.	-Sustantivos, verbos, adjetivos con preposición. -Repaso de los <i>Präpositionalad verbien</i> . -El estilo indirecto, Konjunktiv I: formación y uso. -Formación de palabras: formación de adjetivos nuevos.	Algunas variedades dialectales del alemán.

	<p>histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer una ponencia. -Escribir y hablar sobre eventos pasados, históricos. 				
<p>Poetas germano-parlantes.</p> <p>Música relacionada con la lengua, los sentimientos y emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Escribir poesías, hablar sobre las mismas. -Resumir un texto. -Dialogar. -Expresar emociones. -Dar consejos y tomar decisiones. -Proporcionar información. -Estimar situaciones. -Captar el contenido de un texto largo al escucharlo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Poesía. -Música. -Adjetivos, verbos, sustantivos para la expresión de los sentimientos y emociones. -Colores y su significado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Personajes importantes de Alemania, Austria y Suiza relacionados con el tema "emociones y sentimientos". -Heinrich Heine. -Marlene Dietrich. 	<ul style="list-style-type: none"> -Partículas modales: usos y significados. Nominalización de los verbos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Partículas modales, átonas y acentuadas. -Rimas, <i>Bindung- und Neueinsatz</i>.

7.4.3. TERCER TRIMESTRE

(Aspekte neu B2 (Teil 2) → tema 10 y materiales aportados por la tutora)

Temas	Contenidos funcionales y discursivos	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos socioculturales	Contenidos gramaticales	Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos
<p>Una mirada hacia el futuro.</p> <p><i>Die Fraunhofer-Gesellschaft</i> y <i>Joseph von Fraunhofer</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender un <i>Hörspiel</i>. -Hablar sobre el rol y la utilidad de robots en el futuro. -Leer, escuchar y valorar informaciones. -Escribir cartas de reclamación. -Escribir un comentario a una entrada en un blog. 	<ul style="list-style-type: none"> -El futuro: Inventos, personajes interesantes de los países de habla alemana relacionados con el tema del futuro. -Profesiones del futuro. -Salud, chequeo del estado de salud. -Expresiones para reclamar 	<ul style="list-style-type: none"> -Comparación entre los países de habla alemana y España en cuanto a personajes relacionados con la investigación e innovación se refiere, así como los inventos. -Progreso tecnológico en el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> -<i>Partizipialkonstruktionen</i> : Los participios como adjetivos. -El conector "während". -Preposiciones con genitivo. -Pronombres de relativo en genitivo. -Verbos con genitivo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión de las funciones comunicativas estudiadas.
Repaso	Repaso	Léxico relacionado con	Temas de actualidad	Repaso	Repaso

La temporalización del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ajustarse a las características del alumnado (que varía según los grupos) y permitir al profesor/a una cierta flexibilidad de trabajar contenidos y objetivos.

Los objetivos y contenidos que no aparecen suficientemente tratados en el método utilizado se introducirán de manera coordinada las actividades complementarias encaminadas a subsanar estas deficiencias. El libro de texto servirá de guía para la organización de los contenidos. Respetar en lo posible la secuenciación del manual proporciona a los/as alumnos/as la seguridad de saber en todo momento en qué parte del curso se encuentran y qué es lo que vendrá a continuación, al tiempo que posibilita el avance autónomo o la revisión en función de los distintos ritmos de aprendizaje.

7.5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las clases se vertebran en torno a la programación para el desarrollo de la cual se emplearán numerosos y diversos materiales.

El libro de texto servirá como guía principal para el/la alumno/-a durante todo el curso, pero éste habrá de ser completado con material de trabajo adicional procedente de otros métodos y manuales.

El alumnado trabajará en casa con una parte de este material, haciendo los ejercicios planteados como deberes.

Además serán utilizados durante el curso fichas de trabajo, juegos, actividades comunicativas en grupos o por parejas, presentación de diálogos en el aula, etc. Siempre que sea posible se reforzará la contextualización de estas tareas mediante realia.

Se utilizará material visual como transparencias, diapositivas, fotografías, mapas, pósters, películas en versión original, vídeos didácticos y podcasts, etc.

Asimismo se utilizarán CDs y grabaciones de audio, así como canciones debidamente didactizadas.

El/ la alumno/-a entregará diversas tareas de producción escrita durante el curso. El/ la profesor/-a señalará los errores en estas tareas y realizará las anotaciones necesarias para que el/la alumno/-a tome conciencia de sus errores y pueda corregirlos autónomamente. Después de corregir el ejercicio el/la alumno/-a volverá a entregarlo para su corrección definitiva por el/la profesor/-a.

A los arriba mencionados se pueden sumar los siguientes recursos:

- Diccionarios monolingües.
- Gramáticas.
- Diccionarios de estilo, de ortografía, etimología, conjugación etc.
- Álbumes de música aportados por el profesorado o por el alumnado.
- Libros de lectura en versión original.
- Hojas de trabajo elaboradas por el/la docente para el trabajo exclusivo del alumnado en casa.
- Ejercicios de corrección fonética.
- Puzzles, dominos, tarjetas etc.
- Periódicos y revistas.
- Pancartas con reglas gramaticales para el correcto uso de la lengua, con mapas conceptuales, redes de vocabulario etc.
- Material didáctico obtenido de internet.
- Actividades online tales como visitas virtuales a países germanoparlantes o

webquests.

El/la profesor/-a planteará en clase actividades diversas para facilitar el uso del idioma en contextos realistas y que contribuyan a la motivación del/ de la alumno/-a. Son muchas las actividades posibles y a continuación mencionamos tan solo algunas de ellas:

- Juegos de rol.
- Confección de recetas de platos típicos.
- Juegos con cartulinas y tarjetas.
- Acertijos, refranes y trabalenguas.
- Juegos de vocabulario (crucigramas, sopa de letras, adivinanzas etc.)
- Debates en el aula.
- Exposiciones orales de los/las alumnos/-as.
- Trabajos expositivos sobre temas socio-culturales concretos relacionados con los países germanoparlantes (tradiciones y costumbres, fiestas, hechos históricos antiguos y recientes, eventos culturales etc).
- Teatro (creación e interpretación de guiones teatrales, lectura de piezas teatrales etc.).
- Concursos literarios.
- Redacción de cartas con fines reales como el de solicitar el abono a una publicación en lengua alemana para la escuela o solicitar información etc.
- Participación activa en las actividades culturales organizadas por la escuela.

7.5.1. LIBROS DE TEXTO

Se empleará como libro de texto *Aspekte neu B2, Teil 2 Lehr- y Arbeitsbuch – Mittelstufe Deutsch*, ed. Klett-Langenscheidt, ISBN:978-3-12-605028-9. También hay una edición en dos tomos.

Estos libros se completarán con material de todo tipo facilitado mediante fotocopias. Asimismo se utilizarán medios informáticos y audiovisuales al libro de texto señalado, como p.ej. el DVD del Lehrbuch.

7.5.2. LIBROS DE LECTURA

Cada alumno/a deberá leer dos libros a lo largo del curso, uno en el **primer trimestre**, y uno en el **tercer trimestre**. Tendrá que entregar un resumen junto con un comentario por escrito en el primer y tercer trimestre. Los libros de serán de libre elección entre los presentados por la profesora u otros sugeridos por los mismos alumnos/as. Éstos pueden ser:

- Dürrenmatt, Friedrich: Der Richter und sein Henker, Diogenes, ISBN: 978-3-257-22535-8
- Dürrenmatt, Friedrich: Der Verdacht, Diogenes, ISBN: 978-3-257-21436-9
- Dürrenmatt, Friedrich: Die Physiker, Diogenes, ISBN: 3-257-20837-5
- Schmitter, Elke: Frau Sartoris, BvT Berliner Taschenbuch Verlag, ISBN: 3-8333-0119-8
- Wolf, Christa: Kassandra, Luchterhand Literaturverlag, ISBN: 978-3-630-62073-2
- Süskind, Patrick: Die Geschichte von Herrn Sommer, Diogenes, ISBN: 978-3-257-22664-5
- Süskind, Patrick: Das Parfüm, Diogenes, ISBN: 3-257-22800-7
- Härtling, Peter: Der spanische Soldat Frankfurter Poetik-Vorlesungen, Deutscher Taschenbuch Verlag, ISBN: 3-423-11993-4
- Böll, Heinrich: Die verlorene Ehre der Katharina Blum, Deutscher Taschenbuch Verlag, ISBN: 3-423-01150-5

- Zweig, Stefan: Schachnovelle, Inter Nationes, ISBN: 3-596-1120-6
- Schlink, Bernhard: Liebesfluchten, Diogenes, ISBN: 3-257-23299-3
- Frisch, Max: Homo Faber, Suhrkamp, ISBN: 3-518-36854-0
- Hesse, Hermann: Siddhartha, Suhrkamp, ISBN: 3-518-36682-3
- Schenkel, Andrea Maria: Tannöd, Nautilus, ISBN: 3-984-8413-6
- Lenz, Siegfried: Das Feuerschiff, Inter Nationes, ISBN: 3-423-00336-7
- Handke, Peter: Falsche Bewegung, Suhrkamp, ISBN: 3-518-36758-7
- Döblin, Alfred: Berlin Alexanderplatz, Deutscher Taschenbuch Verlag, ISBN: 3-423-00295-6
- Wedekind, Frank: Frühlings Erwachen, Philipp Reclam Jun, ISBN: 3-15-007951-9
- Mann, Thomas: Buddenbrooks, Fischer Taschenbuch Verlag, ISBN: 3-596-29431-2

- Nöstlinger, Christine: Haushaltsschnecken leben länger, Deutscher Taschenbuch Verlag, ISBN: 3-423-10804-5
- Kaschnitz, Marie Luise: Elf Liebesgeschichten, Insel Verlag, ISBN: 3-458-34006-8
- Eichendorff, Joseph von: Aus dem Leben eines Taugenichts, Diogenes, ISBN: 3-257-20516-3
- Mann, Thomas: Bekenntnisse des Hochstaplers Felix Krull, Fischer Taschenbuch Verlag, ISBN: 3-596-29429-0
- Kishon, Ephraim: Bekenntnisse eines perfekten Ehemanns, Deutscher Taschenbuch Verlag, ISBN: 3-423-10496-1
- etc.

En el **segundo trimestre** el alumnado tendrá la posibilidad de elegir un tema según sus intereses, el cual ha de exponer en clase durante 10 a 15 minutos y entregar igualmente por escrito un resumen del mismo. Podrá disponer de un esquema escrito y del material que considere necesario para complementar su exposición.

7.5.3. MATERIAL COMPLEMENTARIO RECOMENDADO NIVEL INTERMEDIO B2: 2º CURSO

Gramáticas generales

- Dreyer, H.; Schmitt, R.: "Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik", Verlag für Deutsch, ISBN 3-19-007255-8
- „Grammatik in Feldern“, Verlag für Deutsch.
- Hall, K.; Scheiner, B.: "Übungsgrammatik für Fortgeschrittene", Verlag für Deutsch.

Diccionarios

- Langenscheidts Großwörterbuch Deutsch als Fremdsprache, Langenscheidt, ISBN 3-468-49000-3
- "Deutsches Universal Wörterbuch A-Z", Duden (también en CD-ROM: ISBN 3-411-05479-4)

Diccionarios de sinónimos

- Bulitta, E.; Bulitta, H.: „Wörterbuch der Synonyme und Antonyme“, Fisher.

Según temas gramaticales

Conjunciones

- Buscha, J.: „Lexikon deutscher Konjunktionen“, Langenscheidt, ISBN 3-324-00486-1

Fonética

- “Das Aussprachewörterbuch“, Duden, ISBN 3-411-20916-X
- „Hören, sprechen, hören“, Verlag für Deutsch.
- Phonotek interaktiv, Phonetikprogramm für Deutsch als Fremdsprache, Langenscheidt (Programa de ordenador para la práctica de la pronunciación alemana).

Preposiciones

- Schmitz, W.: „Der Gebrauch der deutschen Präpositionen“, Hueber, ISBN 3-19-001059-5

Refranes y expresiones idiomáticas

- “Redewendungen und sprichwörtliche Redensarten“, Duden, ISBN 3-411-04111.

Formas de los verbos

- Griesbach, H.: “4.000 deutsche Verben“, Hueber, ISBN 3-19-001487-6

Libros de ejercicios

- Apelt, M. L.; Apelt, H. P.; Wagner, M.: “Grammatik à la carte” (Mittelstufe), Diesterweg/Sauerländer.
- Ferenbach, M.; Schüßler, I.: “Wörter zur Wahl”, Klett.
- Földeak, H.: “Sag’s besser”, Teil I, Verlag für Deutsch.
- Földeak, H.: “Sag’s besser”, Teil II, Verlag für Deutsch.
- Helbig, G.; Buscha, J.: “Übungsgrammatik Deutsch”, Langenscheidt.
- Schumann, J.: “Schwierige Wörter”, Verlag für Deutsch.
- Schmitz, W.: „Übungen zu Präpositionen und synonymen Verben“, Hueber

Libros y material para la práctica de la comprensión oral

- Hegyes, K.; Schmidt, R.; Szalay, G.: „Hörfelder“, Verlag für Deutsch, ISBN 3-88532-750-3 (libro más CDs o cassettes para las audiciones)
- “Deutsch perfekt” (Revista para estudiantes de alemán), Spotlight-Verlag, ISBN 4-196828-506506

7.5.4. CERTIFICACIÓN

El alumnado matriculado en régimen de enseñanza oficial que haya superado con evaluación positiva la prueba terminal de certificación del Nivel Intermedio B2 obtendrá el Certificado del Nivel Intermedio B2.

La estructura de la prueba terminal de certificación para el alumnado oficial se detalla en el punto 7.6.2., que es la misma que para el alumnado libre. Esta prueba queda regulada por la **Orden de 12 de diciembre de 2011**, así como por la **Resolución de 15 de marzo de 2012**.

7.6. ALUMNADO LIBRE

El/la alumno/a podrá optar por matricularse en cualquiera de los niveles que se imparten en esta E.O.I. sin necesidad de tener superado el nivel anterior. Sólo se podrá matricular de un nivel por curso escolar. No hay límite establecido en cuanto al número de convocatorias para la superación de cada uno de los niveles.

Los objetivos que deben alcanzar los/as alumnos/as libres son los mismos que figuran en esta programación para el alumnado oficial.

El contenido de los exámenes libres es el mismo de los exámenes oficiales del último curso de cada nivel. No se debe olvidar que el aprendizaje de una lengua es un

proceso acumulativo, por lo que los contenidos de un curso incluirán también los de los cursos anteriores.

Se recomiendan los mismos libros de texto, de lectura y el mismo material complementario que utilizan los/as alumnos/as oficiales. Los libros de lectura no son obligatorios, esto es, no formarán parte del examen oral o escrito.

Para la evaluación de los/as alumnos/as libres rigen los mismos criterios y procedimientos que para los/as alumnos/as oficiales. Para la superación del examen el/la alumno/a contará con dos convocatorias, una ordinaria (en junio) y otra extraordinaria (en septiembre), donde tendrá que demostrar la competencia lingüística suficiente tanto en la parte oral como en la escrita.

Dado que los objetivos, contenidos, materiales y evaluación (con la única excepción de que no se les realizarán las pruebas trimestrales, sino solamente la de junio y, en caso de no superarla, la de septiembre) para los/as alumnos/as que se examinan por la modalidad libre son los mismos que para los/as alumnos/as oficiales, se remite a estas secciones de la presente programación donde encontrarán información detallada de todo al respecto.

Una vez concluidas las pruebas el departamento se reunirá en sesión de evaluación para estudiar y analizar el desarrollo de dichas pruebas y adaptar la decisión sobre las certificaciones de las mismas, a la luz de los resultados obtenidos y con la información aportada por el profesorado que haya participado en su realización y corrección. La calificación en cualquiera de las convocatorias será de: APTO – NO APTO – NO PRESENTADO. La superación de un nivel no dará derecho a la certificación del nivel anterior.

7.6.1. PRUEBA TERMINAL ESPECÍFICA DE CERTIFICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la **Orden de 12 de diciembre de 2011**, las pruebas terminales de certificación serán elaboradas por una comisión designada por la Dirección General competente. Dichas pruebas serán administradas y evaluadas de acuerdo con el procedimiento y los estándares establecidos en la **Resolución del 15 de marzo de 2012**. La corrección de las pruebas se llevará a cabo entre todos los docentes del Departamento de Alemán de la E.O.I. de Roquetas de Mar.

El alumnado matriculado en régimen de enseñanza libre deberá realizar la Prueba Terminal de Certificación del Nivel Intermedio B2 para la obtención del Certificado del Nivel Intermedio B2.

Las pruebas de certificación se diseñarán para medir el nivel de competencia del candidato o candidata en el uso del idioma, tal como este uso ha sido definido en el currículo. Las pruebas se referirán a las cuatro destrezas y tendrán como base los objetivos generales y específicos fijados en esta programación. Los contenidos socioculturales, estrategias y actitudes no serán directamente evaluables en las pruebas de certificación.

Las pruebas se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares establecidos de modo que se garanticen la validez, fiabilidad, viabilidad, equidad e impacto positivo de las mismas. La corrección de las pruebas correrá a cargo de los docentes del Departamento de Alemán de la E.O.I. de Roquetas de Mar.

7.6.2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA TERMINAL ESPECÍFICA DE CERTIFICACIÓN

El alumnado libre podrá presentarse a las pruebas específicas de certificación de Nivel Intermedio B2. La calificación de la prueba será APTO o NO APTO. Las pruebas examinarán las cinco destrezas enumeradas a continuación: comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales y mediación.

EJERCICIOS	DURACIÓN	TAREAS	TIPOS DE TAREAS

Comprensión de textos escritos	75 min.	Lectura de 2 o más textos con una extensión total máxima de: 1500 palabras	Elección múltiple; verdadero o falso; relacionar o emparejar; identificar; encontrar léxico o expresiones, completar huecos o frases, etc.
Producción y coproducción de textos escritos	90 min.	Consta de 2 partes: I) Tareas de expresión: Redacción de uno o más textos con extensión máxima total entre 225 y 250 palabras II) Tareas de interacción: Redacción de uno o más textos con extensión máxima total entre 125 y 150 palabras.	Escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos; redacción y desarrollo de un tema; composición de un texto a partir de un banco de palabras, etc. Reescribir un texto o frases; completar un diálogo; responder a cuestionarios; rellenar fichas, formularios e impresos.
Comprensión de textos orales	45 min.	2 o más audiciones Duración máxima de cada texto: 5 minutos	Elección múltiple; verdadero o falso; relacionar o emparejar; identificar; completar huecos o frases, etc.
Producción y coproducción de textos orales	Duración total máxima de 30 min.	Consta de 2 partes: I) Monólogo II) Diálogo El ejercicio se realizará frente a un tribunal. Los alumnos podrán ser dispuestos en parejas.	Responder y hacer preguntas; entrevistas; participar en un debate y emitir opiniones y juicios ; diálogos sobre situaciones dadas; resumir un texto y contestar preguntas sobre el mismo; exposición de un tema; descripción basada en soporte gráfico (fotos, viñetas, etc.)
Mediación		¡PENDIENTE DE	

La Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa regula en la Orden de 12 de diciembre de 2011 y la Resolución de 15 de marzo de 2012 la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación para el Nivel Intermedio B2 en las enseñanzas de Régimen Especial.

- La prueba constará de cuatro ejercicios independientes cuya estructura se describe en el cuadro adjunto. Queda pendiente por legislar la destreza mediación.
- Los ejercicios de comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos y producción y coproducción de textos escritos podrán desarrollarse en una única sesión. El ejercicio de producción y coproducción de textos orales podrá desarrollarse en una segunda sesión. Los ejercicios de mediación quedan pendientes de legislar.
- El calendario y lugar de celebración de las pruebas se publicará en el tablón de anuncios de la Escuela Oficial de Idiomas de Roquetas de Mar y en la página web: www.eoiroquetasdemar.org.
- Evaluación de las pruebas: para superar la prueba en su totalidad es requisito indispensable tener todas las destrezas aprobadas. El porcentaje mínimo exigido para la superación de cada uno de los ejercicios es el 50%. Las calificaciones se expresarán en los términos: APTO y NO APTO.
- En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el/la alumno/a únicamente se examinará de los ejercicios que no hubiera superado en junio.

7.6.2. INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Todos/as los/as profesores/as informarán a sus alumnos/as de las siguientes normas:

- Todos/as los/as candidatos/as deberán presentarse al examen con su DNI, pasaporte o documento acreditativo de identidad y mostrarlo cuando le sea requerido.
- Todos/as los/as candidatos/as deberán ser puntuales y presentarse, al menos quince minutos antes de la hora de convocatoria. No se permitirá la entrada al examen una vez iniciado éste.
- Los exámenes se realizarán con bolígrafo azul o negro. Las pruebas escritas en lápiz no serán corregidas. Deberán escribir con letra clara y legible.
- Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados durante toda la sesión. La utilización del teléfono móvil durante la prueba supondrá la anulación del examen.
- Todos los documentos entregados por el/la profesor/a deberán ser devueltos antes de abandonar el aula.

ANEXO I

Candidato/a: _____ Idioma: **ALEMÁN NIVEL:** _____ Convocatoria: _____

COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
ADECUACIÓN						
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.			10	5	2	
COHERENCIA / COHESIÓN						
Organización del discurso (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres, ...).			20	10	3	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL						
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica.		35	25	18	10	5
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA						
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica.		35	25	17	10	5

OBSERVACIONES

PLANTILLAS DE EVALUACIÓN

<p>COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p> <p>PUNTUACIÓN : __/100</p>

ANEXO I

Candidato/a: _____ Idioma: **ALEMÁN** NIVEL: _____ Convocatoria: _____

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
ADECUACIÓN					
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.		10	5	2	
COHERENCIA / COHESIÓN					
Organización del discurso (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres, ...).		20	10	3	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica.	35	25	18	10	5
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA					
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica.	35	25	17	10	5

OBSERVACIONES

<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS PUNTUACIÓN: <u> </u>/100</p>	<p>TOTAL EJERCICIO: / 200 100 mínimo para superar el ejercicio</p>	<p>RESULTADO: ... Superado ... No superado</p>
--	---	---

Nombre y firma del examinador/a:

ANEXO II

Candidato/a: _____ Idioma: **ALEMÁN NIVEL:** _____ Convocatoria: _____

OBSERVACIONES

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
ADECUACIÓN					
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.		10	5	2	
COHERENCIA / COHESIÓN ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS - FLUIDEZ					
Organización del discurso (ideas ordenadas y coherentemente enlazadas, uso de conectores). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres, ...).		15	7	2	
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN		15	8	2	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso.	30	23	15	8	3
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA					
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede.	30	22	15	7	3

PLANTILLAS DE EVALUACIÓN

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES PUNTUACIÓN: /100

ANEXO II

Candidato/a: _____ Idioma: **ALEMÁN NIVEL:** _____ Convocatoria: _____

COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.		10	5	2	
COHERENCIA / COHESIÓN ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS - FLUIDEZ					
Organización del discurso (intercambio del turno de palabra). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres, ...).		15	7	2	
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN					
		15	8	2	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso.	30	23	15	8	3
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA					
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede.	30	22	15	7	3

OBSERVACIONES

COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	TOTAL EJERCICIO: ____ / 200 <small>100 mínimo para superar el ejercicio</small>	RESULTADO: ... Superado ... No superado
--------------------------------------	--	---

Nombre y firma del examinador/a: